

TRABAJO FIN DE MÁSTER

del *Máster Universitario de Investigación en Ciencias
SocioSanitarias*

Curso Académico 2013-2014

Análisis y validación de la escala:
Percepción de violencia psicológica en
la pareja

*Analysis and validation of scale: Perceptions of
psychological IPV*

Realizado por: Tamara Gago Rodríguez
Dirigido por: Mercedes López Aguado

En León, a 10 de julio de 2014

VºBº DIRECTOR/A

VºBº AUTOR/A



ÍNDICE:

RESUMEN:	2
ABSTRACT:.....	2
PALABRAS CLAVE:.....	3
KEYWORDS:	3
MARCO TEÓRICO:.....	4
METODOLOGÍA:	20
MÉTODO:.....	20
VARIABLES DE ESTUDIO:	20
INSTRUMENTO:	23
PARTICIPANTES:	27
PRODEDIMIENTO:	28
RESULTADOS:	30
JUICIO DE EXPERTOS:	30
ANÁLISIS DE FIABILIDAD:.....	31
ANÁLISIS FACTORIAL:	35
DESCRIPCIÓN DE LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN EL ÁMBITO DE LA PAREJA:	41
CONCLUSIONES:	45
BIBLIOGRAFÍA:.....	48



RESUMEN:

La sociedad está rodeada de violencia donde la pareja no se queda al margen. La violencia física se detecta con cierta rapidez pero no ocurre lo mismo con la violencia psicológica y por ello, a través de esta investigación, se pretende validar una escala que describa la percepción sobre la violencia psicológica en el ámbito de la pareja, independientemente de si la persona tienen o no pareja. Se trata de un estudio descriptivo transversa de encuesta.

La variable principal es la violencia psicológica y se describe a través de diferentes dimensiones/factores.

El procedimiento de recogida de datos se llevó a cabo mediante la validación de la Escala de Percepción de Violencia Psicológica en el ámbito de la pareja basada en la Escala Femenina de la Gravedad de la Violencia Psicológica en una relación de Noviazgo Heterosexual Juvenil (VEC).

Se realizó un análisis estadístico a través del programa SPSS versión 21. Para la obtención de los resultados se llevó a cabo un análisis de fiabilidad y un análisis factorial. A su vez, se describió la violencia psicológica en el ámbito de la pareja en relación al género, a si tienen o no pareja y en el caso de tenerla, en relación a la tipología de esta dentro de los participantes.

La utilidad última de este estudio es la aportar una escala válida y fiable capaz de detectar la violencia psicológica en el ámbito de la pareja. Sólo conociendo la percepción de los participantes sobre la violencia psicológica en la pareja se podrán crear programas destinados a la prevención o al tratamiento de esta problemática para así conseguir personas más sanas y por tanto sociedades más saludables.

ABSTRACT:

The society is surrounded by violence where the partner is not immune. The physical violence can be detect quite fast but the psychological violence can't be detect so easily, by that this research want describe the perception of psychological violence within the couple, independently whether the person has or hasn't partner. It's a descriptive and transversal study of survey.

The main variable is the psychological violence and this is described through the different dimensions/ factors.

The method of data collection was carried out through the validation of a scale of Perceptions of Psychological IPV; this scale is based on the Women Scale Severity of Psychological Violence in a relationship Heterosexual Youth Dating.



Statistical analysis was performed using SPSS version 21. To obtain the results carried out a reliability analysis and a factor analysis. In turn psychological violence described in the field of the couple in relation to gender, to the partner and to the kind of partner of participants.

The ultimate utility of this study is to provide a valid and reliable scale can detect psychological violence within the couple. Because knowing the perception of participants on psychological IPV may be set up programs for the prevention or treatment of this problem in order to get healthy and therefore healthier societies.

PALABRAS CLAVE:

Escala, Validación, Fiabilidad, Violencia de Pareja, Violencia Psicológica, Percepción, Jóvenes, Adultos.

KEYWORDS:

Scale, Validation, Reliability, Intimate Partner Violence, Psychological Violence, Perception, Young, Adults.



MARCO TEÓRICO:

La violencia ha existido durante toda la historia y es una de las grandes lacras de la sociedad, ensombrece nuestro estado de bienestar e incluso atenta contra la propia democracia, pues impide el pleno desarrollo de la persona y por tanto de la ciudadanía. Se trata de un problema social y no biológico, que preocupa a nivel general pues ha estado y sigue presente en todas las culturas y sistemas sociales. La violencia, no sólo se muestra a través del daño físico, existen múltiples formas de maltrato, por eso, no se puede hacer referencia a la violencia sólo como algo físico pues posee múltiples vertientes, una de ellas, es la violencia psicológica, en la cual se centrará el siguiente documento.

La sensibilización ha supuesto un gran avance de la población sobre la violencia en la pareja, aunque no ha ocurrido lo mismo respecto a la comprensión e investigación de la violencia psicológica dentro de este ámbito. Es más, la mayor parte de los documentos de investigación la estudian paralelamente a la violencia física y muy a menudo interrelacionadas ya que la violencia psicológica puede ser inherente a la violencia física o un preludio de esta, pero también puede presentarse de manera totalmente aislada, y es aquí donde encontramos la mayor dificultad, pues la violencia física parece más fácil de delimitar. Aún, no se sabe a qué se refiere exactamente el constructo de violencia psicológica, en múltiples ocasiones no se percibe como agresión, cuando sin embargo, está siempre presente, deja huella y va minando poco a poco a las personas agredidas. La violencia psicológica subyace en el 98% de las agresiones (Rodríguez de Armenta, 2008).

Por ello, lo primero que se ha de definir es el concepto de violencia psicológica y no es algo fácil, pues existen múltiples definiciones sobre el constructo aunque la gran mayoría coinciden que es la más difícil de delimitar, que se trata de algo más serio que un insulto, pues incluye múltiples comportamientos como la humillación intensa y continuada, las amenazas de violencia física, el control y la vigilancia constante de las acciones del otro, los cambios de humor sin lógica, la desaprobación continua... (Medina, 2006).

Se ha seleccionado este tipo de violencia puesto que en numerosos estudios los resultados muestran que la agresión psicológica es la forma de violencia más empleada por los agresores y más sufrida por las víctimas, seguida de la violencia física media y por último, de la grave (Fernández & Fuertes, 2010) (Rey C. A., 2008). Es importante destacar cuando se habla de violencia psicológica que existen cuatro tipos de agresiones psicológicas en las parejas: actitudes de hostilidad (ej. negarse a discutir de un problema), dominación o intimidación a la pareja (ej. amenazar con



hacer daño a los amigos/as de la pareja); degradación a la pareja (ej. insultar), y un control restrictivo (ej. preguntar insistentemente a la pareja donde ha ido) (Murphy & Hoover, 2001).

Por regla general, cuando se habla de maltrato o violencia en la pareja aparece la imagen de la violencia de género. Pero no se deben de confundir los conceptos pues la violencia de género se conoce como todas aquellas formas mediante las cuales se intenta perpetuar el sistema de jerarquías impuesto por la cultura patriarcal. Se trata de una violencia estructural que se dirige hacia las mujeres con el objeto de mantener o incrementar su subordinación al género masculino hegemónico (Corsi, 2008). Pero en este documento no se quiere caer en el error de confundir la violencia de género con la violencia de pareja y es aquí, en este último punto, sobre el que se reflexionará, pues la violencia no sólo la ejercen los hombres hacia las mujeres, también las mujeres la ejercen hacia los hombres, aunque con mucha menor frecuencia. En los últimos cinco años, 32 hombres han perdido la vida a manos de sus parejas, frente a la abrumadora cifra de 335 feminicidios registrados (Prades, 2013). Por todo ello, es imprescindible definir la violencia de pareja o como muchos autores la nombran, violencia íntima, como el ejercicio o amenaza de un acto de violencia por al menos un miembro de una pareja no casada sobre el otro, dentro del contexto de una relación romántica (Sugarman & Hotaling, 1989). Otro punto importante para definir esta violencia como violencia de pareja y no como violencia de género es la direccionalidad de la violencia, en este caso la violencia psicológica posee una gran característica distintiva de la violencia física que es el patrón de bidireccionalidad de la violencia, a medida que se agrava la expresión conductual de la violencia, disminuye su carácter recíproco y se incrementa la unidireccionalidad de las agresiones (Rubio, López, Saúl, & Sánchez, 2012).

El presente estudio se centra en jóvenes y adultos por su mejor acceso, aunque es necesario mencionar que la violencia en el noviazgo se inicia con frecuencia durante la adolescencia y se ha postulado como un factor de riesgo para formas graves de violencia en las parejas adultas. El conjunto de la investigación sobre esta problemática continúa siendo limitada. La invisibilización de la violencia supone un grave problema en los jóvenes y adultos, pues facilita que esta se constituya en una pauta estable de comportamiento. Si se asocia a la minimización y ausencia de redes de apoyo, es posible predecir que esta situación se puede constituir en un riesgo significativo para los jóvenes (Vizcarra & Poo, 2011). Otras de las razones por las que se centra en jóvenes es que esta es una de las etapas de la vida donde se construyen las bases de las relaciones de pareja más definitivas, por lo que la intervención en este momento, puede determinar la calidad de la relación futura.

Además, los jóvenes como futuros profesionales, pueden convertirse en agentes de cambio que promuevan una actitud de igualdad y rechazo a las relaciones abusivas en los diferentes contextos en los que se inserten. Si se entiende la importancia y relevancia del tema en personas jóvenes y adultas, mucho más sensible es cuando se produce en adolescentes. Tras una investigación de datos representativos el más impactante es el número real de mujeres menores que sufren este tipo de violencia, 545 menores a manos de su pareja o expareja (Instituto Nacional de Estadística, 2012), esto a nivel estatal, aunque no hace falta irse muy lejos, en León, el Programa de Apoyo Emocional de la Conserjería de Familia e Igualdad de Oportunidades ha atendido a un total de 68 mujeres de las cuales 18 eran menores (D.L, 2013).

Desde este estudio se hace una mención y reivindicación al estudio e investigación de este tipo de violencia en población juvenil y más en especial en adolescentes pues es en esta etapa de la vida en la que comienzan sus primeras relaciones, las cuales determinarán un modelo futuro. Es probable que un porcentaje de adolescentes y jóvenes consideren las agresiones como una conducta «normal» y aceptable. No en vano, tal y como se viene recogiendo en la literatura, es posible que el patrón de agresiones mutuas constituya un estilo interactivo habitual y una forma de resolver los conflictos en muchas parejas (Muñoz, González, Graña, & Peña, 2007) (Hird, 2000). Entre los resultados más relevantes de investigaciones sobre violencia psicológica realizados con jóvenes, se plantea que este es un problema invisibilizado aunque más concretamente entre los universitarios que en ocasiones, no distinguen entre conductas de juego y violencia de acuerdo a la intencionalidad, perciben la violencia psicológica como la forma de agresión más prevalente, reconocen la bidireccionalidad y las diferencias de género en las manifestaciones de la violencia, y atribuyen el origen y mantenimiento de la violencia a factores individuales más que culturales y sociales (Poo & Vizcarra, 2008).

En este documento se pretende describir las diferentes dimensiones de la violencia psicológica dentro del ámbito de la pareja en los jóvenes y adultos. Y para ello se llevará a cabo una recogida de datos a través de la creación de un cuestionario que será autoadministrado a un grupo de jóvenes y adultos sobre la percepción de violencia psicológica en el ámbito de la pareja.

Dado que se hablará de ella durante todo el documento se ha de definir la violencia psicológica ya que a menudo pasa desapercibida, se refiere a «juegos» psicológicos, chantajes, reírse de, sembrar rumores, aislamiento y rechazo, como elementos más usuales (Fernández, 1999). Lo que pretende es la sumisión y/o dependencia de la persona agredida y la preponderancia y el dominio de la persona agresora.



Se puede hablar de violencia psicológica en la pareja desde múltiples ámbitos o vertientes:

- Desde una perspectiva social: las personas como seres sociales que son, que aprenden, evolucionan y se desarrollan en una sociedad concreta se ven altamente influenciadas por esta.

Un factor determinante de la violencia psicológica en la pareja por parte de la comunidad, es el caso del género. Así, desde la perspectiva de género, se señala la existencia de modelos hegemónicos de masculinidad y de femineidad a los que se debe responder de acuerdo al género. De esta manera, se espera que los hombres cumplan con todos los atributos asignados a su categoría social, entre los cuales se encuentran que sean fuertes, dominantes (Rojas, Galleguillos, Miranda, & Valencia, 2013) y violentos y los de la mujer, ser sumisa, sensible y frágil.

En relación con el género ese detecta otra fuerte medida de presión social que favorece a la aparición de la violencia psicológica en la pareja que son los roles aprendidos. Dado el modelo patriarcal en el que se sustenta la sociedad, los roles del hombre siempre se asocian a la fuerza y al dominio, mientras que el de las mujeres, se asocia a la sumisión y el cuidado principalmente. Estos roles impuestos tradicionalmente en la cultura hacen que se perpetúen ciertos valores y comportamientos poco beneficiosos para la población.

Se puede considerar que desde pequeños, y sobre todo, a través de la interiorización de los modelos hogareños, la mujer y el hombre han aprendido la normalidad de la dominación masculina, lo cual, suele minimizar su visualización, algo que ocurre generalmente de forma espontánea, acrítica y mimética. Todo esto se manifiesta a través de estereotipos que funcionan como hegemónicos, a los cuales se adscriben y se incorporan a la identidad si se pretende ser parte de la sociedad (González & Fernández de Juan, 2010). Como seres sociales, todos estos roles, valores o costumbres se van interiorizando desde pequeño. Ya en esta etapa de la vida, cabe destacar el papel tan importante que juegan, por ejemplo, los cuentos cuando se presenta al príncipe valiente, fuerte y apuesto que rescata a la pobre princesa encarcelada, débil y frágil que necesita del hombre para poder liberarse. Afortunadamente los cuentos están empezando a aproximarse a una vertiente más igualitaria donde las mujeres también pueden luchar y ser autosuficientes.

Del mismo modo, ocurre con determinados videojuegos como puede ser el caso de "My Baby Little" juego de la Nintendo Ds que de nuevo hace que el problema de los estereotipos y roles se invisibilice; el juego trata de crear un bebé que tan sólo será



cuidado por una mujer, ni siquiera se opta por dar la oportunidad de poder poner un hombre cuidador. Este es uno de los muchos ejemplos que se pueden encontrar.

Se observa cómo desde el ámbito de la música se perpetúan estereotipos de género que influyen en la percepción y la detección de la violencia en las parejas. Se trata de canciones promotoras de estereotipos de género, mitos y mentiras sobre el amor romántico. Algún ejemplo de estas canciones son la de Juanes “Porque nada valgo” donde se observa el falso mito de la unión de dos en uno o mito del emparejamiento: el amor lo es todo, amor vinculado a la dependencia, amor eterno... Otro ejemplo es la canción de Amaral “sin ti no soy nada” donde se perpetúa el mito de la perdurabilidad, el centro y la referencia de la existencia tiene que ser la otra persona y por último el mito de el amor lo es todo (Peña-Palacios, 2009). El tema del control social a partir de la música es muy importante en la etapa de la adolescencia donde muchos jóvenes se resguardan y se ven identificados con estas canciones. Se puede acceder al listado completo de canciones sexistas a través de la “Guía para Jóvenes sobre Prevención de la Violencia de Género” editada por el Instituto Canario de la Mujer.

Todas estas características de la sociedad muestran cómo los ciudadanos ven normalizadas determinadas cuestiones que perpetúan estereotipos que marcarán pautas de comportamiento en el ámbito de la pareja.

Ocurre lo mismo con la televisión y la programación. A través de ella, se facilita la continuidad y la interiorización de roles determinados por el género. Esto ocurre por ejemplo en los spots publicitarios de la tan conocida marca Dolce & Gabbana, donde se demuestra de nuevo la dominación del hombre frente a la mujer, o por ejemplo, el anuncio de Mitsubishi del 2002 donde se recuadra el vientre de una mujer embarazada y se remata con el eslogan: "Ahora para comprarte un diesel ya no tendrás que recortar otros gastos" (Mujeres en Red, 2007).



Aquí se pueden ver:

Imagen 1: *Spots publicitarios, Mitsubishi y Dolce & Gabana*



No sólo en campañas publicitarias se perpetúa el sexismo y con ello los estereotipos que poseen tanta importancia a la hora de hablar de violencia, en este caso psicológica. El tema es más delicado en la población joven pues es a ellos a los que se dirigen este tipo de campañas. Esto no sólo sucede en nuestro país, por ejemplo, en Dinamarca en la televisión pública se emitía en horario de máxima audiencia un programa que ya es considerado como el más sexista de la historia donde dos hombres comentan el cuerpo desnudo de una mujer mientras ella lo oye todo pero no puede replicar (LaSexta, 2013).

Como componente social se ha de citar también la importancia que tiene la familia, por ser el primero y el más substancial de los agentes socializadores que acompaña al individuo a lo largo de su ciclo vital, inculcándole valores de igualdad, afecto y cooperación o en su defecto, normalizando las reacciones violentas hasta aparecer como único registro de afrontamiento de las situaciones de la vida diaria (Blázquez-Alonso, Moreno-Manso, & García-Baamonde, 2009). Se ha confirmado que una parte significativa de los jóvenes y adultos que tuvieron antecedentes de violencia en el pasado repiten esta conducta en sus relaciones de pareja, sea como víctima o como agresor. Se observa también un número significativo de jóvenes que afirman haber sido víctima de estas situaciones en la familia de origen, probablemente producto del desconocimiento del tipo de violencia.

- Desde una perspectiva personal: independientemente del control que ejerce la sociedad hacia la repetición de determinados estereotipos que conllevan violencia y en especial la psicológica, no se puede olvidar que a la vez que los individuos forman parte de una sociedad tienen conciencia como personas para poder desechar toda aquella información que atenta contra la dignidad de la persona cuando es agredida.



En muchas ocasiones las parejas idealizan el amor y se crean expectativas que sólo se basan en sus sueños. Muchas personas creen que el amor debe ser una fusión de dos para convertirse en uno y aquí, es donde se sientan las bases para la violencia psicológica. Si se continúa con la creencia de que el amor se trata de la unión de dos y no de complementarse, es muy posible, que se caiga en el error de perder el control sobre uno mismo y en el control excesivo hacia la otra persona.

Cuando aparece el control en una pareja aparece una mezcla un tanto peligrosa compuesta por amor y miedo, miedo hacia la otra persona y miedo a perderla. Este tipo de amor se vuelve un amor de control, un amor donde no solo se controla uno mismo para ser perfecto para la pareja, sino que también se controla todo lo de la pareja. Esta relación lleva a terminar por asfixiar a la pareja.

Este tipo de relaciones tóxicas no sólo afecta a las relaciones sociales de los miembros de la pareja, también su salud se ve gravemente perjudicada. Por ejemplo, las personas que han sido víctimas de violencia de pareja han sufrido trastornos depresivos, deterioro del autoestima, inseguridad, incremento de abuso de sustancias... (Wolfe, Wekerly, Scout, Straatman, Graseley & Reitzel, 2003). Pero la salud no sólo se ve perjudicada en las personas que son agredidas, también las personas agresoras dañan su salud en aspectos tales como sentimiento de vergüenza, rechazo y riesgo de repetir esta conductas violentas en sus futuras relaciones (Glass, Freland, Campbell, Yonas, Sharps & Kub, 2003).

Es frecuente encontrarse con parejas donde los celos son una fuente de conflicto constante. En el momento que aparecen los celos aparece el control, pues es la causa de acciones controladoras futuras. El problema se encuentra cuando esos celos se convierten en patológicos y cuando existe una preocupación excesiva e irracional sobre la infidelidad de la pareja. Esto provoca una intensa alteración emocional y lleva al sujeto a desarrollar una serie de conductas comprobatorias con el objetivo de controlar a la otra persona. Lo que define la patología de los celos es la ausencia de una causa real desencadenante, la intensidad desproporcionada de los celos, el alto grado de interferencia con la vida cotidiana, el gran sufrimiento experimentado y en último término, la pérdida de control, con reacciones irracionales. Es importante matizar que los celos en los hombres por regla general se manifiestan en forma de ira o de agresión mientras que en la mujer, en forma de tristeza o depresión, y en muchos casos, mezcladas con autorreproches (“¿qué habré hecho mal?”). En realidad, el hombre tolera con más dificultad la infidelidad (real o imaginada) y afecta más a su autoestima (Castilla del Pino, 1995).

Existen numerosas personas que no son capaces de reconocer su culpa ante los errores cometidos y se justifican con “lo que me pasa no es culpa mía, es el mundo



el que está contra mí” (frase típica de adolescente) y por el contrario, personas que piensan que todo lo que ocurre a su alrededor es culpa suya. Pues bien, ante la violencia se establecen dos figuras dentro de la pareja: la persona agresora y la persona agredida. Estas nuevas figuras traen consigo una percepción de culpa y es aquí donde entra en juego el locus de control, es decir, si la persona percibe que el acontecimiento es contingente a su conducta o sus propias características relativamente permanentes, se propone un locus de control interno, mientras que si un refuerzo es percibido como algo seguido a una acción personal, pero no siendo enteramente contingente a ella se propone un locus de control externo (Rotter, 1966). Este locus de control puede extrapolarse especialmente en temas de violencia psicológica en la propia ciudadanía a través comentarios tales como “si sigue con él/ella es porque es tonto/a”, “¿por qué no se va?”, “¿por qué le agreden?” desde la sociedad siempre se pone en el centro a la víctima, olvidándose de la persona agresora.

Muy relacionado con todo lo mencionado anteriormente, se encuentra el control de las emociones y por consiguiente el beneficio de la inteligencia emocional a la hora de atravesar situaciones emocionales complicadas y la utilidad de las habilidades emocionales para la solución y mediación en conflictos como pueden ser todos aquellos provocados por una situación de violencia psicológica en el ámbito de la pareja. Por ello, se debe definir la inteligencia emocional, la cual se trata del conjunto de competencias, herramientas y comportamientos emocionales y sociales, que determinan cómo de bien se percibe, se entiende y se controlan las propias emociones (Bar-On, 1997).

Es frecuente encontrarse en relación a lo anterior un nuevo problema en la pareja y es que el estilo comunicativo asumido por ambos miembros de la pareja se refleja entre otras particularidades en la ausencia de habilidades asertivas que facilitan la comprensión y el respeto mutuo. Mientras que el agresor recurre a conductas que agreden permanentemente los derechos de su pareja para instaurar sus deseos y necesidades indiscriminadamente, ésta desarrolla un estilo relacional sumiso apoyado en fantasías que refuerzan el pensamiento de que con su conducta puede evitar incurrir nuevamente en la fase de descarga o estallido de violencia (Mayer & Salovey, 1997). Respecto a las habilidades sociales se ha de destacar que cuanto mayores sean estas en los miembros de la pareja, mayor será la coherencia de sus comportamientos con lo que piensan, sienten y con los valores que defienden. De este modo, mejor será la evaluación externa que recibirán en cuanto a su competencia social (Aparecida Pereira & Del Prette, 2002). Algunas de las habilidades sociales básicas relacionadas con la pareja son: escuchar, iniciar y mantener una



conversación, formular preguntas, dar las gracias, pedir las cosas... encontramos otras más avanzadas como pueden ser pedir ayuda, participar, dar y seguir instrucciones, disculparse... pero especialmente son interesantes aquellas habilidades que se relacionan directamente con los sentimientos, como por ejemplo, conocer qué siento, expresar lo que siento, comprender lo que siente el otro, expresar afecto, resolver el miedo, autorrecompensarse, ayudar a los demás.... Todas estas habilidades se ven representadas en cualquier conflicto que se presente en una pareja. Dependiendo en gran medida de las habilidades sociales de los miembros de la pareja este conflicto se resolverá de una u otra manera.

Las nuevas tecnologías juegan un papel más que importante entre los jóvenes. En el ámbito de la pareja, las redes sociales pueden suponer una fuerte fuente de control pues desde ellas, los jóvenes pueden seguir con orden riguroso las actuaciones y comentarios de su pareja e incluso en muchas ocasiones uno de los miembros coacciona a la otra persona diciéndole que si no le da su contraseña por ejemplo de facebook o tuenti es porque no la quiere y porque no confía, que si no tiene nada que ocultar se la dé. Las redes sociales pueden ser una gran ayuda en el contexto de socialización de los jóvenes pero en muchas ocasiones pueden suponer un hándicap mientras no exista educación en el tema.

- Desde la perspectiva de la educación:

Diversos autores afirman que todas las creencias, pensamientos y estereotipos anteriormente mencionados, se educan, se aprenden a lo largo del proceso de socialización. En este proceso, la escuela se presenta como uno de los pilares esenciales. Un sistema educativo que sustente supuestos sexistas, potenciará la aparición de comportamientos discriminatorios por razón de género en las relaciones sociales de niñas y niños, favoreciendo así, el desequilibrio y las desigualdades que generan vulnerabilidad de las mujeres frente a la violencia (Peña Palacios, 2010).

Enlazando con lo anterior se presenta la importancia de la implementación de la escuela de coeducación, aquella en la que se corrigen y eliminan todo tipo de desigualdades y mecanismos discriminatorios para que el alumnado pueda desarrollar libremente su personalidad en un clima de igualdad real (Torres, 2010). No sólo los colegios, institutos o universidades son espacios de educación, el hogar, la familia vuelve a jugar un papel imprescindible en la perpetuidad de comportamientos violentos entre los que se incluyen los psicológicos. Patrones de conducta que se repiten de padres a hijos. Es fundamental este espacio familiar pues es uno de los espacios donde se dan conductas y formas de relaciones violentas que al naturalizarse pasan a

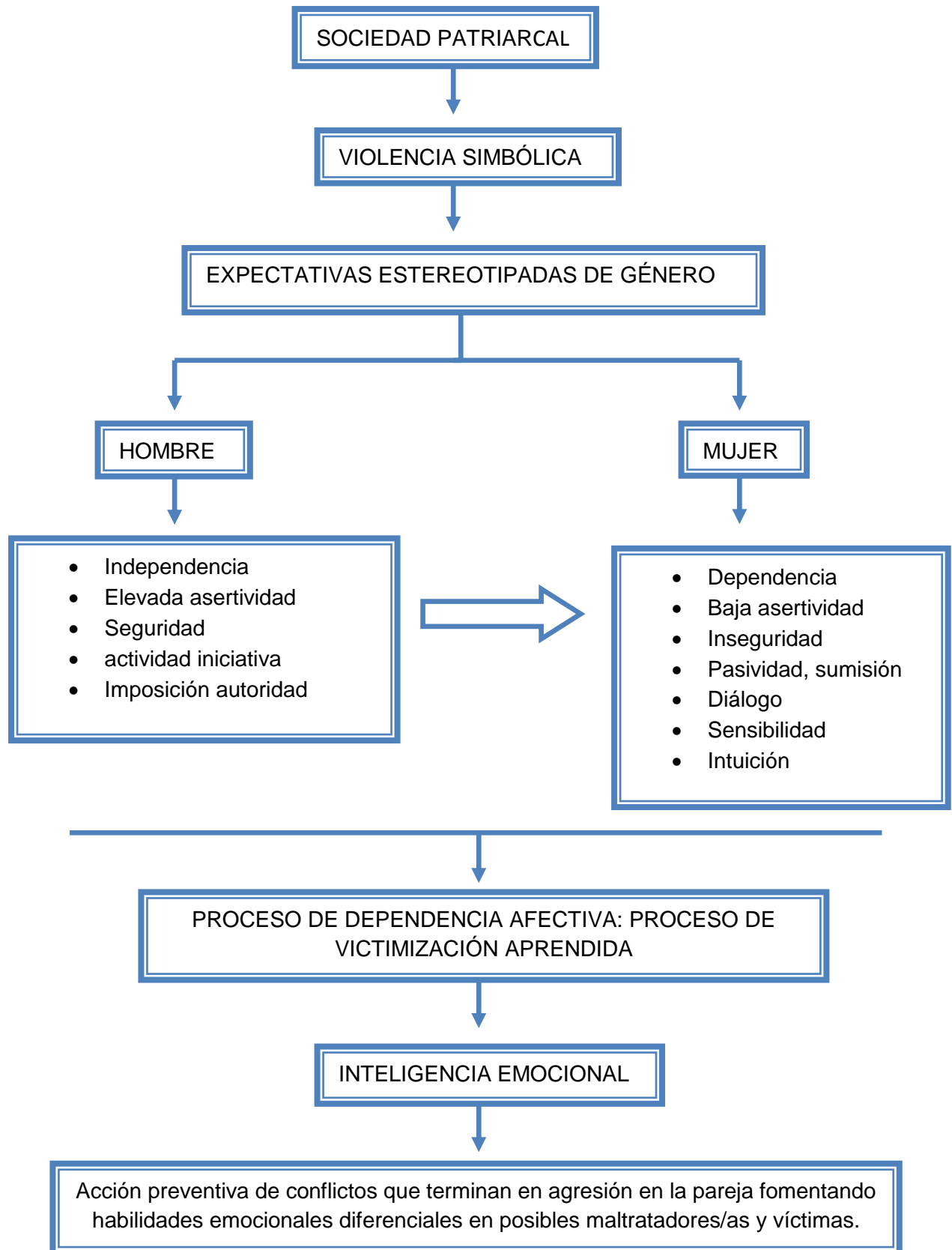


ser habituales y llegan a legitimarse, lo cual hace más difícil su reconocimiento en el plano social.

Atendiendo a todas estas dimensiones donde queda claro que la violencia en las parejas se ve determinada en gran parte por los estereotipos, roles, actitudes y comportamientos aprendidos, aunque no es pretensión del estudio crear división entre hombres y mujeres, sí que es cierto que el modelo patente en la sociedad se dirige a un determinado esquema explicativo de la dependencia afectiva que las víctimas acaban sufriendo:



Imagen 2: Cuadro explicativo de la dependencia que sufren las víctimas.



(Blázquez Alonso & Moreno Manso, 2008).



En el estudio se pretende validar un instrumento que permita detectar la percepción sobre la violencia psicológica en el ámbito de la pareja y para ello se realizará una medición de diferentes variables. Así, se destaca: el control, los celos, el aislamiento, el acoso, la descalificación, la humillación, la manipulación emocional, la indiferencia afectiva, las amenazas y la presión o negligencia sexual. Estas variables serán explicadas en el apartado variables de estudio.

La razón por la que se ha elegido este grupo de población es que la violencia íntima en jóvenes o adultos es un problema relevante no sólo por el impacto en la salud, tanto de la persona maltratada como la que maltrata. Supone un problema social que posibilita la existencia de un gran riesgo de que el modelo violeta se perpetúe y se establezca en un futuro cuando la pareja de jóvenes tenga una vida conyugal o familiar (Vizcarra Larrañaga & Póo Figueroa, 2011). La posibilidad de describir las diferentes características de los participantes posibilitará la creación de programas de prevención específicos e integrales. Programas que respondan a las necesidades de los usuarios y por tanto que su eficacia sea real. Por todo ello, la población de referencia son los jóvenes y adultos que estén dispuestos a participar en la investigación.

Tras una exhaustiva revisión bibliográfica a través de diferentes buscadores como PubMed, Dialnet, Scielo y Google Académico cabe destacar el énfasis que se hace en el estudio y la investigación de la violencia de género dejando a un lado la violencia de pareja. No sólo existe una laguna a nivel documental, también se da a nivel jurídico. Desde el marco legal se recogen leyes que cubren las desigualdades y la violencia contra las mujeres (LOMPIVG 1/2004, de 28 de diciembre) dejando a los hombres que sufren violencia desamparados y discriminados pues ni siquiera tienen un soporte legal que les proteja o les aporte mecanismos de defensa; de hecho, la violencia hacia el hombre, no se considera como tal, sino más bien se ridiculiza, razón por la cual se sigue dando prioridad pública a las mujeres en temas de violencia, por considerarlas más débiles y carentes de protección, no dejando cabida a la idea de que un hombre también pueda ser la víctima. Todo esto deja ver que las instituciones que trabajan en temática de género, tampoco escapan a las potenciales influencias de la cultura patriarcal. Así los hombres callan, para no tener que lidiar con la ridiculización. Esto pone en la palestra la poca o nula red de apoyo con la que cuentan estos hombres para intervenir su problemática.

A partir de estos datos cabe considerar el alejamiento de aspectos tan importantes como la masculinidad en temas de violencia, pues no se puede resolver la problemática de violencia de pareja sino se aborda de forma integral, analizando y reflexionando sobre ambos actores y sobre la lucha entre la diversidad y la



homogeneidad de los patrones culturales (Rojas Andrade, Galleguillos, Miranda, & Valencia, 2013). Así bajo este prisma, las políticas públicas deben integrar y promover la participación de los hombres en programas especializados en la intervención en este tipo de violencia, instando a la reflexión y al debate en torno al papel de los hombres en la equidad de género y en la transformación social en materias de justicia de género (Aguado & Sadler, 2011).

Esta situación de desprotección provoca que comiencen a crearse plataformas destinadas a paliar estas desigualdades, entidades que pretenden luchar por la igualdad de hombres y mujeres, como es el caso de la “Plataforma por la Igualdad de Hombres y Mujeres” creada en España, la cual defiende la protección y la visualización de la lucha por la equidad desde la perspectiva integradora del género.

Es importante destacar en cuanto a leyes cuyo fin es la igualdad entre hombres y mujeres, la Ley para la Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres cuya mayor novedad es la prevención de esas conductas discriminatorias, la previsión de políticas activas para hacer efectivo el principio de igualdad y presentar la dimensión transversal de la igualdad, señalando la identidad del moderno derecho antidiscriminatorio, como principio fundamental de la ley (LOIEMHYH 3/2007, de 22 de marzo). Desde esta ley se pretende crear conciencia, educar y transformar el contexto social para que así sea más justo, igualitario y equitativo. Cabe destacar el capítulo II del Título II donde se establecen como fines del sistema educativo “la educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en la igualdad” y en el marco del principio de calidad, “la eliminación de los obstáculos que dificultan la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y el fomento de la igualdad plena entre unas y otros”. Además, se insta a las administraciones educativas a garantizar el derecho a la educación en condiciones de igualdad, evitando que por comportamientos sexistas o estereotipos sexistas, se produzcan desigualdades entre mujeres y hombres, mediante actuaciones vinculadas al modelo de escuela coeducativa.

A parte de la escasa información documental a nivel de violencia de pareja, otro de los hándicaps de la búsqueda fue la población de estudio. La población investigada en su mayoría se trata de mujeres adultas ya maltratadas (Rey, 2002) (Martínez & Hernández, 2009) o de adolescentes (González, Barrón, & Casullo, 2002) (Hernando, 2007) pero todos estos estudios dejan una laguna que es necesaria cubrir. Por ello es imprescindible la implementación de estudios sobre la violencia psicológica en la pareja pues sólo conociendo las características de este fenómeno se podrán crear programas a fin de solventar posibles creencia erróneas.

Frente a todas estas dificultades, se han llevado a cabo múltiples programas de prevención de violencia psicológica donde se diferencia entre una actuación a



diferentes niveles dependiendo de la etapa en la que se encuentre el fenómeno, estas son: la prevención primaria (antes de identificar cualquier problema), la prevención secundaria (intervenciones que se llevan a cabo identificado el problema) y la terciaria (intervenciones cuyo fin es detener y evaluar el problema).

Ante estas etapas de intervención es necesario destacar y aludir al siguiente cuadro conceptual:

Tabla 1: *Etapas de intervención en relación con la prevención*

	Prevención Primaria	Prevención Secundaria	Prevención Terciaria
Población Diana	Población General	Población de Alto Riesgo	Víctimas
Objetivos	Reducir incidencias de nuevos casos	Reducir la duración y gravedad (que afecta a la prevalencia)	Reducir la gravedad de las secuelas
Procedimientos	1. Eliminación de factores de riesgo. 2. Promoción de la salud y de la competencia de la población general	1. Detección precoz e intervención temprana. 2. Potenciación de los factores de protección y reducción de los factores de riesgo en la población de alto riesgo	1. Tratamiento de las víctimas y de su entorno. 2. Rehabilitación y reducción de la gravedad de las secuelas productoras en las víctimas y en su entorno

(Costa & Morales, 1998).

Planteadas estas etapas y las acciones correspondientes en estas, se destacan diferentes programas como “Yo quiero, yo puedo... prevenir la violencia”, “La Máscara del Amor” y muchos otros programas que pretenden a través de intervenciones educativas prevenir este tipo de violencia en jóvenes. Todos ellos obtuvieron resultados más que significativos y todos positivos. Se demostró que a través de estos programas, los participantes obtuvieron un mayor reconocimiento de la violencia, de sus causas y respecto a la pareja: ¿en qué consiste y qué hace la persona que maltrata?, ¿por qué ocurre?, su carácter cíclico y qué se puede hacer ante un caso de maltrato. También se logró que los participantes identificaran formas saludables de expresar el amor. Asimismo, los resultados demuestran que los alumnos entendieron que en las relaciones de noviazgo se pueden dar situaciones violentas. Todo esto lleva a concluir que el desarrollo de los programas de intervención educacionales, lleva a la consecución de un cambio en las actitudes que justifican y sustentan la violencia en las relaciones de pareja de los jóvenes (Pick, Leenen, Givaudan, & Prado, 2010) (Hernando Gómez, 2007). Hay que destacar que son las chicas de edades comprendidas entre 16 y 18 años las que parecen haber aprendido más con estos



talleres en comparación con ellos (Garrido Genovés & Casas Tello, 2009). Resulta lógico si tenemos en cuenta que, a pesar de que se les involucra a todos, ante un problema social como es la violencia psicológica, la sensibilidad de ellas es mayor. Por todo ello, se deben incrementar los esfuerzos en futuras acciones en implementar la involucración del género masculino, tanto haciéndoles ver que también pueden convertirse en víctimas, como ser posibles testigos de abuso a sus amigas o familia.

La prevención de la violencia psicológica en la pareja en jóvenes tiene grandes beneficios para la sociedad pues a individuos más sanos, comunidades y por tanto sociedades más sanas. Como ya se comentó, no sólo la víctima tiene problemas de salud a consecuencia de esta violencia, también la persona agresora parece, aunque estos sean muy diferentes.

Es importante en todo documento científico conocer el posicionamiento teórico del autor y en este caso el documento se inclina hacia la “socialización del género” que consiste en un proceso de aprendizaje mediante el cual las personas integran un modelo de mujer y de hombre concreto, definido a partir de las normas, funciones, expectativas y espacios sociales que se les asignan como propios (Bourdieu, 1997). Durante todo el documento se mantiene la idea de que la violencia que se sufre en la sociedad es una violencia simbólica que oculta las relaciones de poder entre las personas, impone significados que se legitiman y que permiten subordinación y el ejercicio del poder. Se transmite por mensajes, iconos o signos que reproducen relaciones de dominación, desigualdad y discriminación que naturalizan o justifican la violencia contra las mujeres en la sociedad. (Martínez J. E., 2011).



Existen muchos posicionamientos sobre los que reflexionar acerca de la violencia de pareja, los más destacados son:

Tabla 2: *Posicionamientos frente a la violencia de pareja.*

Enfoque	Factores	Explicación
Clínico	F. Individuales	Déficit/ psicopatologías en el/la agresor/a.
Sistémico	F. Relacionales	Forma de interpretación disfuncional dentro de la pareja
Feminista/ Género	F. Sociales (violencia estructural)	Histórico desequilibrio de poder entre hombres y mujeres
Ecológico/ Interaccionista	F. Multicausales	Integración entre factores del/ la agresor/a, la víctima y la dinámica relacional

(Gómez, Muñoz, Gómez, Vázquez, & Mateos, 2012)

De todas formas aunque el posicionamiento teórico del documento sea la violencia simbólica y la sociabilización del género, el presente estudio intenta escapar de posibles sesgos del investigador proponiendo la violencia de pareja en vez de la violencia de género pues las variables a analizar tienen la facultad de ser estudiadas y analizadas por igual en ambos sexos.



METODOLOGÍA:

MÉTODO:

Investigación cuantitativa ex-post-facto descriptiva transversal con un diseño de encuesta a través de cuestionario.

VARIABLES DE ESTUDIO:

La variable principal es la violencia psicológica, la cual será descrita a través de diferentes factores o dimensiones, todas ellas de observación y medición indirecta, pues las medimos a través de un cuestionario. Los factores/dimensiones de la violencia psicológica estudiados son:

El control: por ser una de las manifestaciones más claras por parte de los miembros de la pareja, la cual se manifiesta, principalmente, en una vigilancia constante de todas las cosas que el otro hace: las amistades con las que sale, sus horarios, su forma de vestir, su peinado o maquillaje, las actividades que realiza, el dinero que tiene, los sitios donde va o las personas con las que está en cada momento, deben ser explicados con todo detalle (González, 2003) (Meras Lliebre, 2003) (Calvete, Corral, & Estevez, 2005). Así, como define Bonino (1998) el control puede ejercerse sobre cualquier aspecto de la autonomía de la persona a la que se busca subordinar (pensamiento, sexualidad, economía, capacidad decisoria, etc.). Con los avances de las nuevas tecnologías, el control se hace más sencillo. El teléfono móvil o redes sociales se han convertido en las herramientas que más facilitan el control de la pareja.

El aislamiento: tiene como objetivo impedir que la pareja tenga vida social o que trabaje y que, de este modo, solo tenga relación con él/ella. Para ello, uno de los miembros irá aislando al otro progresivamente de su familia, sus amigos y amigas o incluso le retirará el teléfono móvil o el ordenador. Teniendo en cuenta lo ya mencionado sobre la importancia del entorno en el individuo y la importancia que el grupo de iguales tiene, es probable que la persona maltratadora trate de aislar al otro de sus amigos y amigas, sobre todo los/as que considera más críticos/as hacia él/ella o su estilo de relación, impidiéndole que se relacione con ellos, mediante críticas, insinuaciones o mentiras, para que la persona agredida termine poniéndose en su contra y les abandone o la abandonen.

Los celos: son la sospecha constante de las actuaciones de la pareja, o las atribuciones de una intención sin fundamento, se manifiestan en el comportamiento celoso. En los estudios se muestra con frecuencia, que el comportamiento de celos es



considerado una muestra de amor (Estévez Castaño, 2010). Sin embargo, también es el motivo más frecuente de agresiones en parejas jóvenes (González Lozano, Muñoz Rivas, Peña Fernández, Gámez, & Fernández, 2007) y se considera el motivo más habitual de los homicidios. Los celos suelen ser referidos como un factor de riesgo añadido a la violencia. Sin embargo, es posible conceptualizar a los celos como un comportamiento violento hacia la pareja si tenemos en cuenta que este comportamiento parte de una desigualdad y desequilibrio de poder. Así, los celos se definen como una reacción de malestar ante lo que se percibe como una amenaza (sea o no real) para la relación de pareja, siendo uno de sus principales componentes el afán de posesión.

El acoso: es una de las principales estrategia de la violencia psicológica, es una conducta frecuente cuando la relación ha terminado y uno de los miembros intenta que su exnovio/a vuelva. Para ello le sigue, insiste en demostrarle su amor mediante regalos o llamándole/a continuamente. Sin embargo, no se trata de algo presente exclusivamente ante una ruptura, sino que este comportamiento, de forma sutil o soterrada puede manifestarse igualmente durante la relación, al igual que el control (Hirigoyen, 2006).

La descalificación: en este caso se trata, ante todo, de atacar la autoestima de la pareja, señalándole constantemente que no vale nada mediante críticas o frases despectivas. Así, uno de los miembros puede decirle que lo hace todo mal, que es un/a torpe, criticar su forma de pensar, de comportarse o su aspecto, compararle/a con otras personas.... Se trata de desacreditar lo que hace, piensa, siente... así como su manera de comportarse y relacionarse. Además, puede manifestarse indirectamente mediante el ataque a su familia, sus amigos o sus valores. Una forma particular de descalificación consiste en burlarse o hablar groseramente o en términos agraviantes sobre las mujeres o los hombres en general, o, en otro sentido, atacar lo “femenino” o lo “masculino” de su pareja (Urruzola, 2005).

Las humillaciones o ridiculizaciones: indican que no se respeta a una persona. El desprecio y la humillación se puede manifestar mediante burlas, reproches, utilizando lo que conoce de la vida de su pareja, revelando información que la desacredite, riéndose de él/ella delante de sus amigas o amigos, insultándole/a... A menudo, estas humillaciones poseen un contenido sexual, y se muestran relacionadas con defectos que la pareja tiene, los cuales se exageran en tono de burla para hacerla sentir descalificada. Así como la denigración suele implicar un insulto privado, la humillación frecuentemente se realiza en público, con el objetivo de que el otro se sienta mal o avergonzado.



La manipulación emocional: también llamada chantaje emocional, es una forma de manipulación muy poderosa en la cual las personas cercanas y afectivas amenazan, directa o indirectamente, con castigos si no se hace lo que ellos quieren (Forward, 2003). Por tanto, se trata de un acto de violencia psicológica que se puede manifestar de varias formas. Se puede llevar a cabo de forma castigadora, utilizando la ira y la agresividad (ej. “si no haces lo que quiero, te dejo” o “si me dejas, te lo hare pagar caro”), pero también al contrario, mostrándole qué le puede pasar a él/ella si el otro miembro no hace lo que quiere (ej. “si me dejas, me suicido”). También puede tratarse de un chantaje victimista induciendo sentimientos de lastima (ej. “sufriré por tu culpa”, “te da igual lo que a mí me pase”, “siempre he tenido una vida infeliz”) o incluso de forma seductora, realizando promesas de amor, regalos o cambios si la otra persona se comporta como él/ella quiere. Otra forma de manipulación frecuente es el hecho de ponerle trampas para ver si él/ella le engaña, para averiguar si miente o si de verdad le quiere. En suma, se trata de provocar un sentimiento de culpa en la pareja, y de presionar y controlar sus conductas.

La indiferencia afectiva: es una de las formas más sutiles de violencia, se trata de mostrarse insensible y desatento ante la pareja o mostrarle rechazo o desprecio. La frialdad de trato, no prestarle atención, ignorar sus necesidades o sentimientos, o negar las demostraciones de afecto como los besos o abrazos son algunas manifestaciones de indiferencia (Calvete, Corral, & Estévez, 2005). Por otro lado, también se manifiesta en la negación o no reconocimiento por parte de uno de los miembros de sus propios errores, en la falta de disculpas, al no expresar ni hablar acerca de lo que piensa o siente... Además de ello, una forma particular y muy frecuente de mostrar indiferencia es dejar de hablar o desaparecer durante varios días sin dar explicaciones. Así, el silencio y la indiferencia son utilizados como armas que provocan tanto dolor como una agresión.

La amenaza: supone una violencia psicológica directa. Pueden ser amenazas de agresión física, de abandono, de quitarle algo de su propiedad, de suicidio... Los motivos que subyacen para amenazar pueden ser variados. En todo caso, una amenaza siempre implica dar a entender con actos o con palabras que se le quiere hacer daño (a la otra persona, a su familia, a alguien a quien quiere, a cosas de su propiedad, o a el mismo con el objetivo de culpabilizarle/a), se trata de un aviso, o un anuncio de lo que podría pasar si él/ella se comporta de un modo determinado. Se trata de infundir miedo en la pareja.

La presión sexual: puede manifestarse físicamente mediante imposiciones de relaciones no deseadas, pero frecuentemente se utiliza el chantaje, la manipulación o la coacción para conseguirlo, sin necesidad de utilizar la fuerza física. Así, uno de los



miembros puede obligar al otro a mantener relaciones sexuales que no desea, mediante enfados, reproches, amenazas de buscarse a otra pareja. Pero también puede convencer a la otra persona de hacer algo que ella no quiere de forma más sutil, mediante insinuaciones, presiones, o poniendo en duda sus sentimientos o su amor por él/ella.

La negligencia sexual: se refleja en el mantenimiento de relaciones sexuales de riesgo, puede despreocuparse por el método anticonceptivo utilizado, no responsabilizarse de controlar los embarazos o las enfermedades de transmisión sexual, o incluso negarse a utilizar un método anticonceptivo obligándole/a o convenciéndole/a para que él/ella utilice otro método. La imposición en el terreno sexual de la voluntad de uno de los miembros, sin tener en cuenta las necesidades del otro también supone un abuso (González, & Santana, 2001) (Rodríguez, & Rodríguez, 2005).

INSTRUMENTO:

Tras una búsqueda exhaustiva de un instrumento capaz de recoger la percepción de personas jóvenes y adultas sobre la violencia psicológica en la pareja y ante la falta de este, se decidió modificar una escala que da respuesta a este objetivo.

La escala seleccionada para su modificación es la “Escala VEC: Percepción femenina de la gravedad de la violencia psicológica en una relación de noviazgo heterosexual juvenil”. La fiabilidad de esta escala se presenta a partir del alfa de Cronbach siendo esta de 0,950 un valor que satisface notablemente el criterio de fiabilidad. Para valorar la validez de la escala VEC se realizó un juicio de expertos y un análisis factorial exploratorio por el método de Componentes Principales y Rotación Varimax obteniendo el 70% de varianza, con un índice de 0,9433 y una significación en la prueba de Bartlett de 0,000, por lo que podemos considerarlo como una buena solución factorial (Cantera, Estébanez, & Vázquez, 2009).

El motivo de la modificación de la escala no es otro que la población destinataria de la escala, pues la escala original se centra en parejas heterosexuales y está enfocada únicamente para las mujeres. Desde esta investigación se defiende la igualdad y la eliminación de las desigualdades, por lo que se pretende homogeneizar la población diana. De esta manera, la nueva escala pretende incorporar a esta población, parejas homosexuales y al género masculino. Otras de las razones de la modificación es la bidireccionalidad de la violencia psicológica en la pareja. La gran diferencia que se establece entre la Escala VEC y la nueva escala es que en la escala primaria se establecen diferentes conductas que los participantes marcará



como violencia psicológica o no, mientras que en la nueva escala se presentan una serie de circunstancias que no tienen porqué haber pasado y se pide marcar en qué grado los participantes las perciben como violencia psicológica en la pareja.

Así se modificó la escala obteniendo como resultado los siguientes ítems:

1. Le comentas a tu pareja que vas a quedar con unos amigos que hace tiempo que no ves, pero él/ella te comienza a hacer muchas preguntas hasta terminar diciéndote que no salgas con tus amigos.
2. Cuando te enfadas tu pareja te ignora y te menosprecia diciéndote que “no es nada y que te enfadas por tonterías”.
3. Cuando te llaman por teléfono se pone celoso/a.
4. Por regla general tu pareja te dice cuándo, dónde y con quién vais a salir.
5. Cuando no estás con tu pareja acabas recibiendo 10 llamadas y 4 mensajes (son datos orientativos).
6. En alguna ocasión has hecho planes con tus amigos pero los has cambiado porque tu pareja te pide ha hagas cosas con él o con ella.
7. En ocasiones cuando le pides a tu pareja que vaya a la salida de la universidad/trabajo te dice que no, pero cuando tú no le avisas, se presenta allí.
8. Cuando discutís tu pareja nunca te da la razón y si ve que no la tiene, no habla y así se acabó la discusión pero nunca te reconoce el error.
9. Cuando estás cansado/a, no te apetece, estas triste... tu pareja te obliga a tener relaciones sexuales o te acusa de aburrido/a y/o antiguo/a.
10. Cuando estás en un lugar distendido tu pareja ataca constantemente al otro sexo. Por ejemplo: “porque todos/as los/as hombres/ mujeres sois iguales”..
11. Cuando estás hablando con un compañero o con una compañera de clase tu pareja siempre se enfada contigo porque piensa que estás coqueteando con esa persona.
12. Vas a salir a cenar y te has puesto lo más guapo/a que has podido y de repente tu pareja te dice que no le gusta nada ,que pareces cualquier cosa con eso puesto y que te lo quites.
13. Últimamente cuando quedas con tu pareja siempre te da plantón y nunca te explica porque, además es más puntual con sus amigos que contigo.
14. Cuando discutes con tu pareja o haces algo que no le gusta te amenaza con romper la relación.



15. Tras hablarlo de forma reiterada con tu pareja has decidido tomar tú algún método anticonceptivo porque tu pareja se despreocupaba totalmente del tema.
16. El fin de semana saliste con tus amigos y amigas, cuando ves a tu pareja te somete a un interrogatorio: donde fuiste, con quién, porqué no me cogiste el teléfono...
17. Cuando tu pareja ve algo que no le gusta de ti te critica y se burla de ti sin importarle tus sentimientos.
18. De forma reiterada tu pareja te pone a prueba para ver si le quieres. Por ejemplo: se inventa cosas para saber si le apoyarías.
19. Un día estabais en una cafetería y en cuando saliste fuera un rato, tu pareja se puso a mirarte el móvil, y cuando vuelves te empieza a preguntar por tu contraseña del correo, cómo se desbloquea tu móvil...
20. En muchas ocasiones tu pareja te planifica o toma decisiones por ti sin consultarte.
21. Estás con tu pareja y un grupo de amigos comunes y cada vez que das tu opinión o tu impresión, tu pareja la cuestiona y critica.
22. En ocasiones te has enterado que tu pareja rebusca en tus cosas personales como agenda, bolso, cartera...
23. En muchas situaciones tu pareja hace o dice cosas que sabe que te avergüenzan.
24. Una vez que habéis dejado la relación, tu expareja te amenazó con hacerte algo si no volvías con ella.
25. Una vez que habéis dejado la relación tu expareja te ha prometido cambiar u otras cosas a cambio de volver con él/ella.

Se trata de una escala con respuesta tipo Licker (de 1 a 5) donde 1 es muy bajo grado de violencia psicológica, 2 es bajo grado de violencia psicológica, 3 grado medio de violencia psicológica, 4 alto grado de violencia psicológica y 5 es muy alto grado de violencia psicológica.

A fin de cruzar datos, se decidió incorporar algunas preguntas sociodemográficas:

1. Edad.
2. Género.
3. ¿Tiene pareja?.
4. Y si tiene pareja, ¿qué tipo de relación tiene?.



Establecidos los ítems, las dimensiones que corresponden con cada uno son las siguientes:

Control: incluimos como situaciones de control 6 ítems. El control de las amistades (ítem 1), la imposición de las reglas de la relación (ítem 4), de la forma de vestir o peinarse (ítem 12), de las cosas que hace o dónde está (ítem 16), la vigilancia de las llamadas del móvil o el correo electrónico (ítem 19) y el control de sus objetos personales (ítem 22).

Aislamiento: la variable aislamiento únicamente fue incluida en el cuestionario a través de un ítem, en referencia al aislamiento de sus amigos (ítem 6).

Celos: las situaciones de celoso se ven reflejadas en dos ítems. En primer lugar, los celos desencadenados cuando le llaman por teléfono (ítem 3), y las acusaciones de coqueteo cuando él/ella habla con otros chicos/as (ítem 11).

Acoso: el acoso ha sido representado asimismo en dos ítems. Por un lado, el acoso telefónico (ítem 5), y por otro lado el hecho de presentarse sin avisar a la salida de la universidad o trabajo (ítem 7).

Descalificación: la descalificación por su parte ha sido incluida en dos circunstancias. La crítica negativa sobre el otro género en general (ítem 10) y la crítica de su aspecto o su forma de ser (ítem 21).

Humillación: las situaciones humillantes se encuentran en dos ítems. El hecho de burlarse de él/ella y decirle cosas que le hacen daño (ítem 17), y hacer cosas que sabe que a él/ella le avergüenzan (ítem 23).

Manipulación emocional: el chantaje, por su parte, se ve reflejado en dos circunstancias. Ponerle trampas para averiguar cuánto le quiere (ítem 18), y uno de los ítems utilizados en el caso de haber finalizado la relación en algún momento, hacerle promesas de cambio para que vuelva con él/ella (ítem 25).

Indiferencia afectiva: la indiferencia hacia la pareja ha sido presentada en cuatro situaciones. Ignorar o considerar sus enfados una tontería (ítem 2), negar sus propios errores y no pedir disculpas (ítem 8), dejarle/a plantado/a sin explicaciones (ítem 13), y tomar las decisiones sin pedirle opinión (ítem 20).

Amenazas: las amenazas son reflejadas en dos ocasiones. Una de ellas se refiere a las amenazas cuando aun mantienen una relación (ítem 14), y la otra a amenazas realizadas al finalizarla (ítem 24).

Presión y negligencia sexual: por último, esta ha sido expresada en dos ítems. En primer lugar las acusaciones dirigidas a él/ella en el caso de no querer mantener relaciones sexuales con él/ella (ítem 9), y en segundo lugar la irresponsabilidad por el método anticonceptivo (ítem 15).



En la escala las circunstancias se han planteado de unas de forma más o menos sutil y otras más manifiestas. En una primera fase, se realizó una prueba piloto con un grupo de expertos con el objetivo de probar el instrumento y depurarlo.

PARTICIPANTES:

La población de estudio comprende a jóvenes y adultos, la selección muestral es no probabilística. Así la muestra serán los jóvenes y adultos seleccionados para participar en la investigación. Un total de 58 personas de las cuales 38 son mujeres y 20 son hombres, lo que supone 65,3% frente a un 34,5% respectivamente.

La edad media de la muestra es de 32,65 años. De estas 58 personas 43 tienen pareja y 15 no, lo que supone un 74,1% ante un 25,9%.

Dentro de las personas encuestadas con pareja, los porcentajes más elevados se encuentran en el tipo de pareja formal y en la tipología de convivencia permanente con un 29,3% cada una, seguido del tipo de relación informal (3,4%) y de la convivencia esporádica (12,1%).

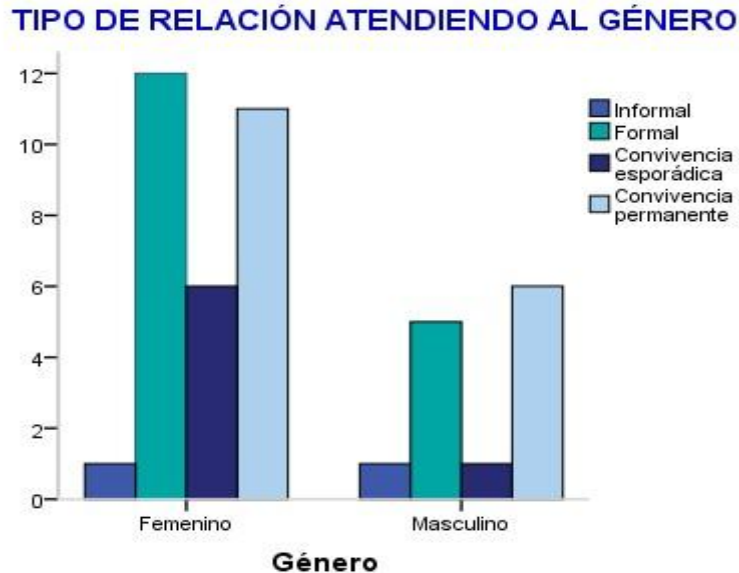
Gráfico 1: *Tipo de relación*





Es relevante destacar la gran diferencia que existe en la distribución de la tipología de pareja respecto al género:

Gráfico 2: *Tipo de relación en función del género*



PRODEDIMIENTO:

El estudio se basa en la validación y distribución de un cuestionario autoadministrado a los participantes de la investigación.

El primer paso, fue la revisión bibliográfica para poder crear una escala adecuada con los objetivos de la investigación.

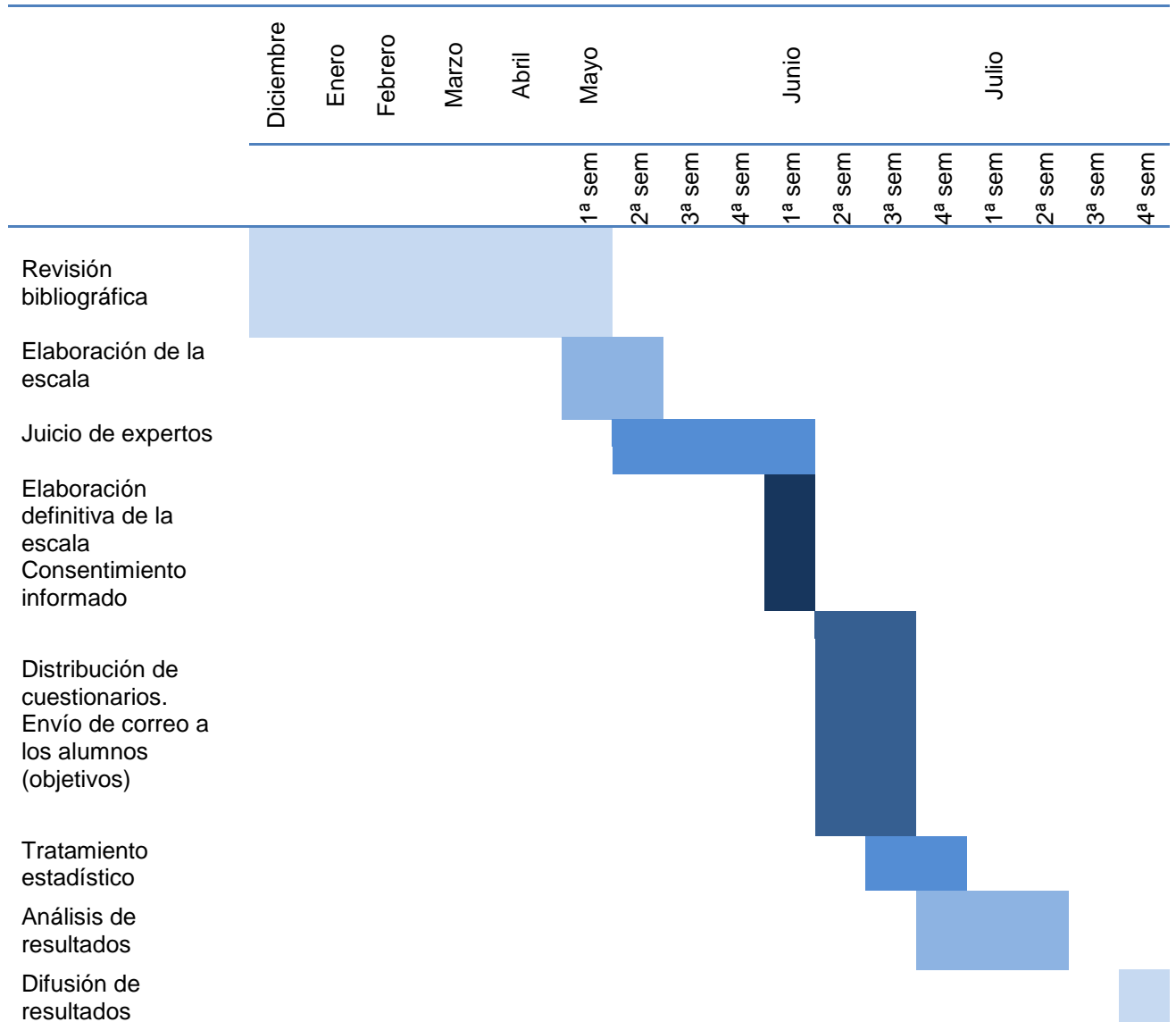
Una vez establecidas las prioridades se procedió a la validación del constructo a través de un juicio de expertos compuesto por 7 profesionales de la rama de lo social, a su vez se trató de una prueba piloto.

Una vez resuelto el juicio de expertos se llevó a cabo la escala definitiva y esta se presentó a los participantes. Se les proporcionó una carta de participación con la dirección del cuestionario. Posteriormente los participantes lo cumplimentaron el cuestionario. Algunos lo hicieron de manera online y otros de manera presencial. En todo momento los participantes fueron informados del anonimato y voluntariedad de la escala/ cuestionario y por supuesto se les otorgó el consentimiento informado.

Posteriormente se descargaron los datos y se llevó a cabo el tratamiento estadístico a través del programa SPSS versión 21.

Y por último, una vez analizados los datos se lleva a cabo la difusión de los resultados, que comienza con la elaboración de este trabajo.

Tabla 1: *Cronograma*



RESULTADOS:

JUICIO DE EXPERTOS:

La primera fase consistió en someter la escala a un juicio de expertos con el fin de validar el contenido. Participaron 7 expertos de la rama de lo social. Los resultados se presentan en la tabla 2.

Tabla 2: *Resultado del juicio de expertos.*

Ítem	Dimensión teórica	Grado de acuerdo interjueces (%)
1	Control	28,6%
2	Indiferencia afectiva	42,9%
3	Celos	100%
4	Control	85,7%
5	Acoso	71,4%
6	Aislamiento	57,1%
7	Acoso	71,4%
8	Indiferencia afectiva	42,9%
9	Presión y negligencia sexual	100%
10	Descalificación	57,1%
11	Celos	85,7%
12	Control	28,6%
13	Indiferencia afectiva	85,7%
14	Amenaza	71,4%
15	Presión y negligencia afectiva	71,4%
16	Control	57,1%
17	Humillación	85,7%
18	Manipulación emocional	85,7%
19	Control	57,1%
20	Indiferencia afectiva	0%
21	Descalificación	85,7%
22	Control	42,9%
23	Humillación	100%
24	Amenazas	71,4%
25	Manipulación emocional	57,1%

Los ítems que presentan valores más elevados son los ítems 3, 9 y 23 todos ellos con un 100% de acuerdo interjuez, mientras que los valores más bajos se encuentra en el ítem 20 cuyo porcentaje es de un 0% seguido de los ítems 1 y 12, ambos con un 28,6% de acuerdo interjuez.

La tabla 3 recoge el grado medio de acuerdo para cada una de las dimensiones.

Tabla 3: *Porcentajes de las dimensiones teóricas.*

Dimensión teórica	Grado de acuerdo
Control	51,4%
Aislamiento	57,1%
Celos	92,5%
Acoso	71,4%
Descalificación	71,4%
Humillación	92,85%
Manipulación emocional	71,4%
Indiferencia afectiva	42,87%
Amenazas	71,4%
Presión y negligencia sexual	85,7%

De estos resultados se destaca el excelente grado de acuerdo interjuez en la dimensión teórica de la humillación y de los celos (ambas con un 92,85% de acuerdo). Mientras que la dimensión donde existe menor acuerdo interjuez es la indiferencia afectiva (42,87%).

ANÁLISIS DE FIABILIDAD:

Posteriormente se analiza la fiabilidad entendida como la precisión y la consistencia en la medida a partir de los datos de los 58 participantes que completaron la escala. Es la garantía de que la puntuación obtenida no depende de factores circunstanciales que podrían alterar el resultado y por tanto, podemos fiarnos de él.

Existen diversos índices para valorar la fiabilidad de una escala. En este caso el índice seleccionado es el alfa de Cronbach (α), que mide la consistencia interna del instrumento. Oscila entre 0 y 1, e indica mejor fiabilidad cuanto más se aproxima a 1 y peor fiabilidad cuando los valores se sitúan más próximos a 0. Valores superiores o iguales a 0,85 se consideran satisfactorios.

Tabla 4: *Alfa de Chronbach*

Estadísticos de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
,930	,932	25



El valor del alfa de Cronbach es de ,930 para el total de la escala por lo que al ser superior a ,85 se trata de un valor muy alto, afirmando así la consistencia de la escala en su totalidad.

Tabla 5: *Estadísticos de los elementos.*

Estadísticos de los elementos			
	Media	Desviación típica	N
P1	3,29	1,257	58
P2	4,53	1,143	58
P3	3,86	1,115	58
P4	4,09	1,113	58
P5	3,79	1,136	58
P6	3,60	,990	58
P7	4,02	1,147	58
P8	3,67	1,015	58
P9	4,12	1,010	58
P10	3,74	1,069	58
P11	3,09	1,218	58
P12	4,26	1,018	58
P13	3,41	1,257	58
P14	4,10	1,021	58
P15	3,95	,999	58
P16	3,48	1,232	58
P17	4,24	1,081	58
P18	3,29	1,140	58
P19	2,90	1,209	58
P20	2,95	1,176	58
P21	3,91	1,014	58
P22	3,66	1,292	58
P23	3,43	1,141	58
P24	2,83	1,172	58
P25	3,43	1,061	58

Atendiendo a la media (2,5) de la escala, se destacan los ítems 4, 7, 12 y 17 por presentar las medias más elevadas y los ítems 19, 20 y 24 por presentar las medias más baja aunque sus valores se sitúan por encima de la media de la escala.



Tabla 6: *Estadísticos total-elemento.*

Estadísticos total-elemento					
	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
P1	88,36	272,761	,476	,629	,929
P2	87,12	270,775	,585	,792	,927
P3	87,79	270,728	,603	,740	,926
P4	87,57	271,021	,596	,766	,927
P5	87,86	269,595	,622	,667	,926
P6	88,05	272,225	,639	,666	,926
P7	87,64	267,989	,660	,774	,925
P8	87,98	274,894	,539	,559	,927
P9	87,53	269,060	,725	,808	,925
P10	87,91	268,852	,687	,727	,925
P11	88,57	271,302	,531	,599	,928
P12	87,40	275,577	,517	,658	,928
P13	88,24	268,678	,578	,743	,927
P14	87,55	265,550	,827	,892	,923
P15	87,71	270,877	,676	,729	,926
P16	88,17	271,759	,512	,685	,928
P17	87,41	269,405	,663	,796	,926
P18	88,36	279,253	,355	,572	,930
P19	88,76	271,730	,524	,604	,928
P20	88,71	278,141	,371	,560	,930
P21	87,74	273,107	,596	,722	,927
P22	88,00	275,053	,405	,562	,930
P23	88,22	270,738	,587	,778	,927
P24	88,83	273,338	,500	,669	,928
P25	88,22	273,265	,561	,702	,927

Se destaca de los resultados mostrados en la tabla anterior que todos los ítems presentan unos valores altos que demuestran la adecuada correlación entre estos.



Para continuar con el análisis se analizará la fiabilidad atendiendo a las diferentes subescalas:

Tabla 7: *Estadísticos de fiabilidad de las subescalas.*

Estadísticos de fiabilidad de las subescalas			
Subescala	Alfa de Cronbach	N de elementos	
Control	,773	5	
Celos	,761	2	
Amenaza	,478	2	
Humillación	,842	2	
Descalificación	,676	4	
Manipulación emocional	,417	2	
Acoso	,601	2	
Indiferencia afectiva	,691	4	
Presión y negligencia sexual	,522	2	
Aislamiento		1	

Se destaca de los resultados mostrados en la tabla anterior que todas las dimensiones presentan valores moderados de alfa de Cronbach, aunque se han de destacar las dimensiones amenaza y manipulación pues presentan valores de alfa de Cronbach medio bajo ($,478$ y $,417$ respectivamente). La dimensión aislamiento no presenta valor pues como se explica en el apartado de instrumento esta dimensión consta de un ítem.

Por tanto, la fiabilidad de la escala en su totalidad es adecuada aunque no sucede lo mismo cuando analizamos la subdimensionalidad teórica de esta. Cabe la posibilidad que este análisis no sea igual que en el de la totalidad debido al alto número de dimensiones que presenta la escala inicial y al escaso número de sujetos.



ANÁLISIS FACTORIAL:

Se conoce como validez la medida que representa el constructo que se desea medir y no otro. De este modo se asegura que las puntuaciones obtenidas informen del objetivo medido, y no de otros aspectos, que podrían estar relacionados, contaminando las valoraciones.

Para asegurar la validez, o grado en que la escala mide lo que se pretende medir, existen diferentes estrategias. Todas ellas tienen como objetivo, asegurar que el instrumento se adecue al objetivo para el cual fue diseñado.

La aplicación de estas diferentes estrategias, depende de las condiciones de investigación en cada caso: objetivos, muestra, conclusiones a extraer a partir de las puntuaciones...

En este caso, se tuvieron en cuenta estrategias de valoración referidas al contenido de la escala:

- Juicio de expertos: ya descrito anteriormente en el apartado de instrumento.
- Análisis factorial: a través de este análisis se pretende reducir la información que proporcionan los 25 ítems en un número menor de dimensiones. Dichas dimensiones surgen del agrupamiento de las circunstancias que están asociadas entre sí. Así en cada dimensión/factor se encuentran un conjunto de ítems que recogen circunstancias que covarían, es decir, que aparecen asociadas en las respuestas de la muestra.

Para conocer la adecuación muestral se utiliza la prueba de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) y para conocer la adecuación de los datos se utiliza la prueba de esfericidad de Bartlett.

Tabla 8: *Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin y Prueba de esfericidad de Bartlett.*

KMO y prueba de Bartlett		
Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin.		,811
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado aproximado	905,686
	gl	300
	Sig.	,000



El estadístico KMO ($,811$) es elevado, lo que indica una correcta adecuación de los datos al modelo de análisis factorial.

El valor de significatividad de la prueba de Bartlett ($,000$) conduce a rechazar la hipótesis nula de ausencia de correlación de las variables iniciales, por lo que tiene sentido aplicar el análisis factorial.

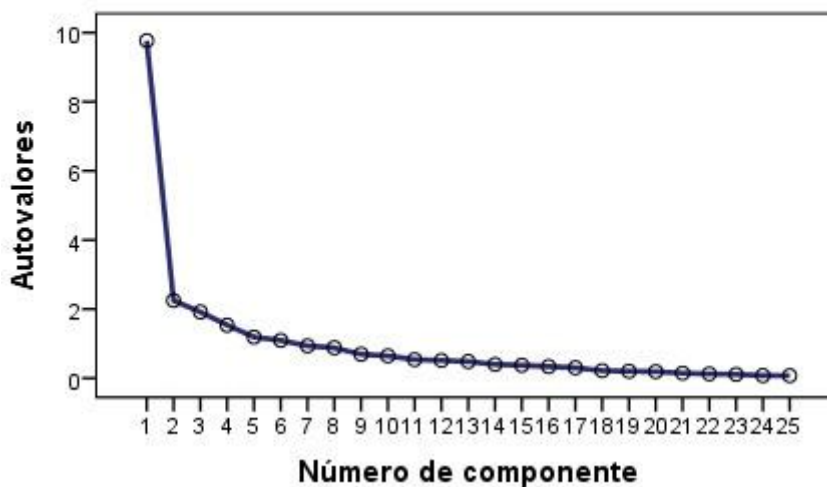
Tabla 9: *Autovalores extraídos.*

Componente	Varianza total explicada								
	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	9,770	39,079	39,079	9,770	39,079	39,079	4,598	18,392	18,392
2	2,248	8,990	48,069	2,248	8,990	48,069	4,030	16,118	34,510
3	1,917	7,667	55,736	1,917	7,667	55,736	3,962	15,849	50,359
4	1,534	6,137	61,873	1,534	6,137	61,873	2,879	11,514	61,873
...

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

Gráfico 3: *Gráfico de sedimentación.*

GRAFICO DE SEDIMETACIÓN





De la rotación de la matriz de componentes se producen las agrupaciones entre los ítems. Esto permite detectar dimensiones subyacentes en la escala.

Tabla 10: *Matriz de componentes rotados.*

	Matriz de componentes rotados			
	Componente			
	1	2	3	4
P3	,833	-,070	,259	,178
P5	,813	,197	,136	,031
P12	,672	,394	,410	,169
P11	,669	,321	,347	,007
P24	,663	,377	,256	-,163
P25	,634	,063	,149	,154
P4	,595	,138	,016	,097
P7	,443	,101	,209	,400
P17	,256	,762	,373	,074
P10	,217	,755	-,018	,127
P9	,318	,734	,135	,190
P13	-,014	,715	,247	,339
P14	,079	,579	,408	,009
P23	,230	,535	,447	,024
P15	,035	,442	,339	,414
P22	,259	,033	,818	,147
P19	,231	,216	,812	,103
P18	,122	,302	,646	,042
P16	,250	,266	,605	,352
P20	,240	,167	,530	,463
P21	,183	,409	,526	,177
P8	-,088	,181	,105	,771
P6	,070	-,031	,257	,682
P2	,315	,291	-,078	,665
P1	,527	,108	,054	,589

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

a. La rotación ha convergido en 6 iteraciones.

La matriz rotada proporciona un total de 4 dimensiones.

Tabla 11: Matriz de transformación de los componentes.

Matriz de transformación de las componentes				
Componente	1	2	3	4
1	,561	,528	,537	,345
2	-,815	,445	,225	,294
3	,042	-,396	-,226	,889
4	,138	,605	-,781	,065

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

Se proponen 4 dimensiones o factores con diferentes ítems que se relacionan con las dimensiones/factores iniciales.

Tabla 12: *Ítems de la dimensión final 1 (Dominación e intimidación) y dimensiones iniciales:*

Dimensión final 1: DOMINACIÓN E INTIMIDACIÓN	Dimensión inicial
P 5. Cuando no estás con tu pareja acabas recibiendo 10 llamadas y 4 mensajes (son datos orientativos).	Acoso
P 3. Cuando te llaman por teléfono se pone celoso/a.	Celos
P 25. Una vez que habéis dejado la relación tu expareja te ha prometido cambiar u otras cosas a cambio de volver con él/ella.	Manipulación emocional
P 4. Por regla general tu pareja te dice cuándo, dónde y con quién vais a salir.	Control
P 12. Vas a salir a cenar y te has puesto lo más guapo/a que has podido y de repente tu pareja te dice que no le gusta nada ,que pareces cualquier cosa con eso puesto y que te lo quites.	Control
P 11. Cuando estás hablando con un compañero o con una compañera de clase tu pareja siempre se enfada contigo porque piensa que estás coqueteando con esa persona.	Celos
P 24. Una vez que habéis dejado la relación, tu expareja te amenazó con hacerte algo si no volvías con ella.	Amenazas
P 7. En ocasiones cuando le pides a tu pareja que vaya a la salida de la universidad/trabajo te dice que no, pero cuando tú no le avisas, se presenta allí.	Acoso



Los ítems de la dimensión 1 muestran situaciones de dominación e intimidación que la persona agresora presenta hacia su pareja pues ha de tenerla sometida en todo momento (ítem 5 y 4) incluyendo el vestuario (ítem 12), compañía (ítem 11 y 3)... Tal es la dominación que al finalizar la relación aparece la intimidación (ítem 24) aunque se puede decir que la posesión es unidireccional “ tú eres mío/a pero yo no soy tuyo/a” (ítem 7) incluso promete cambios para volver a poseer a su expareja (ítem 25).

Tabla 13: *Ítems de la dimensión final 2(Degradación) y dimensiones iniciales:*

Dimensión final 2: DEGRADACIÓN	Dimensión inicial
17. Cuando tu pareja ve algo que no le gusta de ti te critica y se burla de ti sin importarle tus sentimientos.	Humillación
9. Cuando estás cansado/a, no te apetece, estas triste... tu pareja te obliga a tener relaciones sexuales o te acusa de aburrido/a y/o antiguo/a.	Presión y negligencia sexual
10. Cuando estás en un lugar distendido tu pareja ataca constantemente al otro sexo. por ejemplo: “porque todos/as los/as hombres/ mujeres sois iguales”.	Descalificación
13. Últimamente cuando quedas con tu pareja siempre te da plantón y nunca te explica porque, además es más puntual con sus amigos que contigo.	Indiferencia afectiva
23. En muchas situaciones tu pareja hace o dice cosas que sabe que te avergüenzan.	Humillación
14. Cuando discutes con tu pareja o haces algo que no le gusta te amenaza con romper la relación.	Amenazas
15. Tras hablarlo de forma reiterada con tu pareja has decidido tomar tú algún método anticonceptivo porque tu pareja se despreocupaba totalmente del tema.	Presión y negligencia sexual

Atendiendo a la dimensión 2, los ítems muestran situaciones de degradación por parte de la persona agresora hacia su pareja independientemente de si esta hace o no algo que pueda molestar a su pareja. Se detectan matices de humillación (ítem 17, 10,13 y 23), amenaza (ítem 14), despreocupación (ítem 15) e incluso de acoso (ítem 9).



Tabla 14: *Ítems de la dimensión final 3(Control Restrictivo) y dimensiones iniciales:*

Dimensión final 3: CONTROL RESTRICTIVO	Dimensión inicial
22. En ocasiones te has enterado que tu pareja rebusca en tus cosas personales como agenda, bolso, cartera...	Control
19. Un día estabais en una cafetería y en cuando saliste fuera un rato, tu pareja se puso a mirarte el móvil, y cuando vuelves te empieza a preguntar por tu contraseña del correo, cómo se desbloquea tu móvil...	Control
16. El fin de semana saliste con tus amigos y amigas, cuando ves a tu pareja te somete a un interrogatorio: donde fuiste, con quién, porqué no me cogiste el teléfono...	Control
18. De forma reiterada tu pareja te pone a prueba para ver si le quieres. Por ejemplo: se inventa cosas para saber si le apoyarías.	Manipulación emocional
20. En muchas ocasiones tu pareja te planifica o toma decisiones por ti sin consultarte.	Indiferencia afectiva
21. Estás con tu pareja y un grupo de amigos comunes y cada vez que das tu opinión o tu impresión, tu pareja la cuestiona y critica.	Descalificación

Claramente la dimensión 3 muestras situaciones de el control restrictivo que la persona agresora muestra hacia su pareja en formato de interrogatorio (ítem 16 y 19) o de forma oculta (ítem 22). El control llega a poner a prueba a la otra persona para saber hasta dónde llegaría (ítem 18). El control no se trata sólo de preguntas o pruebas, se muestran situaciones mucho más explícitas donde la persona agresora decide lo que su pareja ha de hablar (ítem 21) o lo que ha de decidir (ítem 20).

Tabla 15: *Ítems de la dimensión final 4(Hostilidad) y dimensiones iniciales.*

Dimensión final 4: HOSTILIDAD	Dimensión inicial
8. Cuando discutís tu pareja nunca te da la razón y si ve que no la tiene, no habla y así se acabó la discusión pero nunca te reconoce el error.	Indiferencia afectiva
6. En alguna ocasión has hecho planes con tus amigos pero los has cambiado porque tu pareja te pide ha hagas cosas con él o con ella.	Aislamiento
1. Le comentas a tu pareja que vas a quedar con unos amigos que hace tiempo que no ves, pero él/ella te comienza a hacer muchas preguntas hasta terminar diciéndote que no salgas con tus amigos.	Control
2. Cuando te enfadas tu pareja te ignora y te menosprecia diciéndote que "no es nada y que te enfadas por tonterías".	Indiferencia afectiva



En la dimensión 4 se detectan situaciones de hostilidad hacia la persona agredida. Cabe destacar como situaciones de hostilidad por parte de la persona agresora hacia su pareja el grupo de iguales (ítem 6 y1) o hacia su propia persona menospreciando sus sentimientos (ítem 8 y 2).

Es significativo destacar que todas las dimensiones resultantes de la escala coinciden con la agrupación de las tipologías de agresiones físicas en la pareja planteada por Murphy y Hoover (2001).

DESCRIPCIÓN DE LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN EL ÁMBITO DE LA PAREJA:

Continuando con el análisis se procede a la comparación de los resultados obtenidos.

Tabla 16: *Medias y ANOVA de las dimensiones en relación al género.*

		Dimensiones en relación al género			
		Dominación e intimidación	Degradación	Control Restrictivo	Hostilidad
Género	Femenino	3,9967	3,9286	3,9286	3,3684
	Masculino	3,2000	3,5000	3,5000	2,6625
	Total	3,7220	3,7808	3,7808	3,1250
ANOVA					
Sig.		,000	,065	,072	,002

Todas las dimensiones presentan las medias más altas para el género femenino, lo que quiere decir que las mujeres entienden que estas dimensiones tienen un grado de violencia psicológica más alto que los hombres, los cuales presentan valores más bajos. Estas diferencias sólo son significativas en el caso de las dimensiones de dominación e intimidación y hostilidad. Por lo que se observa las, mujeres de esta muestra encuentran las dimensiones de dominación e intimidación, degradación y control restrictivo como más gravosas mientras que entienden como menos gravosas las situaciones de hostilidad.

De las 38 mujeres que participaron la media más baja se detecta en la dimensión de hostilidad (3,3684), mientras que la más alta se encuentra en la dimensión de dominación e intimidación (3,9967). Es significativo que las mujeres participantes entienden que las situaciones de dominación e intimidación tienen un grado más alto de violencia psicológica que las de hostilidad.



Entre los 20 hombres participantes la media más baja se encuentra en la dimensión de dominación e intimidación (3,2000). La media más alta del género masculino la presenta las dimensiones de hostilidad (2,6625). Así se establece que los hombres opinan que las situaciones de hostilidad poseen mayor grado de violencia psicológica que las de dominación e intimidación, aunque los datos sólo son significativos en la dimensión de hostilidad.

Atendiendo a la totalidad de los participantes (58) las medias más elevadas se encuentran en las dimensiones de degradación y control restrictivo (3,7808 ambas) mientras que el valor medio más bajo se muestra en la dimensión de hostilidad (3,1250). Así el conjunto de los participantes muestran que las situaciones de degradación y control restrictivo son las más gravosas mientras que entienden como menos gravosas las situaciones de hostilidad.

Tabla 17: *Medias y ANOVA de las dimensiones en relación a si los participantes tienen o no pareja.*

Dimensiones en relación a si los participantes tienen o no pareja				
	Dominación e intimidación	Degradación	Control Restrictivo	Hostilidad
Con pareja	3,6919	3,7708	3,7752	3,1163
Sin pareja	3,8083	3,8095	3,9444	3,1500
Total	3,7220	3,7808	3,8190	3,1250
ANOVA Sig.	,646	,880	,504	,897

Cabe destacar como dato relevante que los participantes sin pareja muestran valores medios más elevados que los participantes con pareja en todas las dimensiones.

Respecto a los 43 participantes con pareja la media más alta se encuentra en la dimensión de control restrictivo (3,7752) mientras que la media más baja se encuentra en la dimensión de hostilidad (3,1163). Aunque no es significativo los participantes con pareja entienden como más gravosas las situaciones de control restrictivo que las de hostilidad.

Dentro de los 15 participantes sin pareja la media más alta se encuentra en la dimensión de control restrictivo (3,9444) mientras que la dimensión de hostilidad presenta la media más baja (3,1500). Aunque no es significativo los participantes sin pareja tienen la percepción de que las situaciones de control restrictivo poseen mayor grado de violencia psicológica que las situaciones de hostilidad.



Tanto participantes con pareja como sin ella coinciden a la hora de atribuir un grado de violencia psicológica a las diferentes dimensiones. Así aunque de forma no significativa la totalidad de los participantes entienden las situaciones de dominación e intimidación, de degradación y de control restrictivo como más gravosas que las situaciones de hostilidad.

Tabla 18: *Medias y ANOVA de las dimensiones en relación a la tipología de relación de los participantes.*

Dimensiones en relación al tipo de relación de los participantes.				
	Dominación e intimidación	Degradación	Control Restrictivo	Hostilidad
Pareja informal	2,5625	2,7143	2,8333	2,2500
Pareja formal	3,7647	3,9244	3,8431	3,1618
Convivencia esporádica	3,9821	3,9184	3,9524	3,3929
Convivencia permanente	3,6324	3,6807	3,7451	3,0588
Total	3,6919	3,7708	3,7752	3,1163
ANOVA Sig.	,222	,315	,473	,445

A pesar de no ser significativo, atendiendo a la tipología de pareja que presenta valores medios más elevados se encuentra la convivencia esporádica en todas las dimensiones excepto en la dimensión de degradación, en la que es la tipología de pareja formal es la que presenta un valor medio más altos (3,9244).

Respecto a la tipología de pareja informal, compuesta por 3 personas el valor medio más alto lo presenta la dimensión de control restrictivo (2,8333) y el valor medio más bajo la dimensión de hostilidad (2,2500). Aunque no es significativo los participantes con pareja encuentran un mayor grado de violencia psicológica en situaciones de control restrictivo frente a situaciones de hostilidad.

La tipología de pareja formal integrada por 22 personas presenta el valor medio más alto en la dimensión de degradación (3,9244), el valor medio más bajo se encuentra en la dimensión de hostilidad (3,1618). Aunque no es significativo, los participantes con pareja formal detectan un mayor grado de violencia psicológica en situaciones de degradación frente a las situaciones de hostilidad.

Dentro de la tipología de convivencia esporádica se encuentran 7 de los participantes, el valor medio más alto se presenta en la dimensión de dominación e intimidación (3,9821) mientras que el valor medio más bajo se encuentra en la dimensión de hostilidad (3,3929). Aunque de forma no significativa, los participantes



que conviven esporádicamente con su pareja encuentran un mayor grado de violencia psicológica en situaciones de dominación e intimidación frente a situaciones de hostilidad.

La tipología de pareja con convivencia permanente compuesta por 22 personas presenta el valor medio más alto en la dimensión de control restrictivo (3,7451) mientras que el valor medio más bajo se encuentra en la dimensión de hostilidad (3,0588). Aunque de forma no significativa, los participantes que conviven de forma permanente con su pareja detectan mayor grado de violencia en situaciones de control restrictivo frente a las situaciones de hostilidad.

Atendiendo a la totalidad de los participantes, aunque de forma no significativa, encuentran las situaciones de dominación, degradación y control restrictivo como más gravosas que las situaciones de hostilidad.



CONCLUSIONES:

El proceso de elaboración de esta escala ha pretendido aportar mediciones consistentes y válidas del constructo de violencia psicológica en el ámbito de la pareja.

La modificación de la escala fue incentivada por el aumento de hombres maltratados o por lo menos, su visualización y por la bidireccionalidad de la violencia psicológica. Otro aspecto importante para la modificación de la escala fue que la violencia no entiende de género y por tanto, puede ser ejercida en cualquier pareja sea homosexual o heterosexual.

Respecto a la escala, se concluye que es consistente en su totalidad aunque algo menos consistente en su subdimensionalidad, posiblemente por el escaso número de participantes del estudio. Pasa todos los análisis realizados aunque se ha de seguir trabajando en esta nueva escala para mejorar los resultados y afianzar las subdimensiones, para bien, reformular determinados ítems o bien, para ampliar o reducir la cantidad de estos.

La Escala de Percepción de Violencia Psicológica en el ámbito de la Pareja muestra cuatro dimensiones en las que se agrupan las diferentes situaciones de violencia psicológica: dominación en intimidación, degradación. Control restrictivo y hostilidad. Estas dimensiones coinciden con las cuatro agresiones psicológicas que recogen los expertos (Murphy & Hoover, 2001). Ante esta similitud se puede afirmar que las dimensiones o factores de la violencia psicológica en el ámbito de la pareja son las mismas o están muy relacionadas con las diferentes agresiones psicológicas que se dan en el ámbito de la pareja.

Los valores medios más altos atendiendo a la totalidad de participantes los presenta la dimensión de control restrictivo frente a los valores medios más bajos que se presentan en la dimensión de hostilidad. Es significativo que las mujeres participantes entienden que las situaciones de dominación e intimidación presentan un mayor grado de violencia psicológica que los hombres. Este resultado era esperado pues en la mayoría de los casos las mujeres tienen una naturaleza menos posesiva o menos dominadora que los hombres y por ello, para ellas, situaciones que implican dominación y/o intimidación se entienden como más gravosas que para los hombres (Cantera L. M., 2004). Son las mujeres las que muestran valores medios más elevados en todas las dimensiones. Este resultado también era esperado pues dada la trayectoria de la violencia en la pareja y el elevado número de mujeres que la sufren en comparación con el número de hombre, es lógico que exista mayor sensibilización entre el género femenino (Lorente, 2001).



El aislamiento es la dimensión que presenta valores medios más bajos de violencia psicológica en la totalidad de los participantes, independientemente del género, de tener o no pareja o de la tipología de esta.

Como datos relevantes se destaca que los valores medios más elevados en todas las dimensiones dentro de los participantes los presentan las mujeres, ya se ha expuesto una posible explicación, las personas sin parejas, posiblemente se puede predecir que se trate por ese mismo motivo, es decir, que al no tener pareja valoran más la libertad frente a la posesión, y dentro de las personas con pareja las personas que conviven de forma esporádica. Al detenernos en estos datos sorprende que las valoraciones más altas se encuentren entre las personas que tienen un menor compromiso respecto a la pareja, es decir, personas sin ella y dentro de las personas con pareja, las que conviven de forma esporádica.

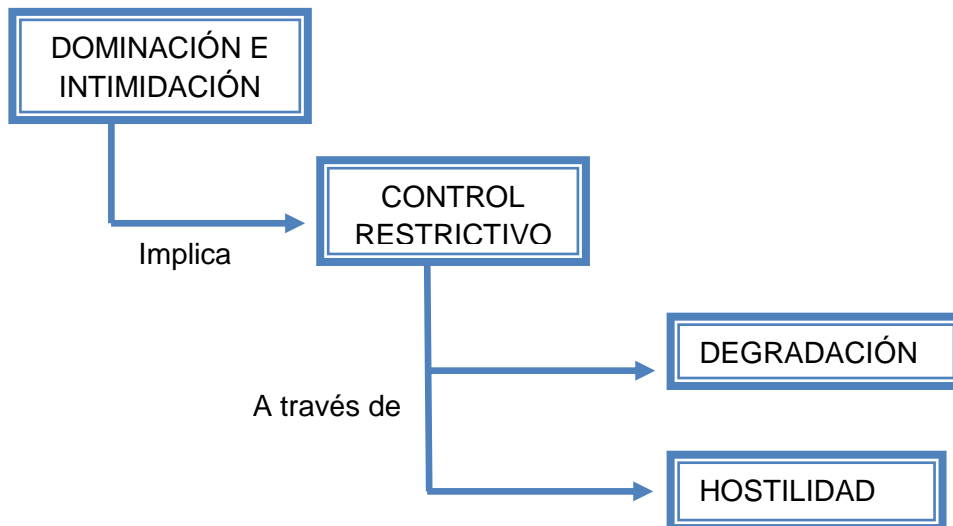
La utilidad última de esta investigación es proporcionar un instrumento válido que permita la descripción de la violencia psicológica en el ámbito de la pareja. Con esta escala se asientan las bases para seguir profundizando en esta dirección pues sólo a través de la implementación de este tipo de investigación se podrá conocer la realidad de la problemática. En este caso, conociendo la percepción de los jóvenes/adultos se podrán crear programas adecuados a las características de la población, con la inclusión de ambos géneros, pues cuanto mejor se adapten a las características de cada sector de población mayor será su eficacia. Se ha demostrado que las personas que han recibido una formación específica sobre el tema muestran creencias y actitudes menos favorables para este tipo de violencia (Ferrer Pérez, Bosch Fiol, & Ramis Palmer, 2006).

Es importante ampliar la investigación sobre violencia psicológica en el ámbito de la pareja a las diferentes etapas vitales, en especial, en aquellas en las que comienzan las primeras relaciones de pareja como es la adolescencia y la preadolescencia. Así se les dará la posibilidad de construir una relación de pareja futura sana e igualitaria lo que repercutirá positivamente en el resto de la sociedad (Sebastián, Ortiz, & Gil, 2010).



Bajo la perspectiva de la investigación se propone como programa de intervención aquel en el que se trabajen las diferentes dimensiones de la escala, pues todas ellas se relacionan de tal manera que pueden crear un patrón de violencia psicológica:

Imagen 3: *Patrón de violencia psicológica.*



Se trata de que víctimas y agresores rompan con los estereotipos marcados por el género y aprendan a través del desarrollo de la inteligencia emocional a establecer relaciones de pareja basadas en la empatía, el diálogo, la negociación, la cooperación y la resolución de conflictos constructiva.



BIBLIOGRAFÍA:

- Aguado, F., & Sadler, M. (2011). *Masculinidades y políticas públicas: involucrando hombres en la equidad*. Universidad de Chile.
- Aparecida Pereira, Z., & Del Prette, A. (2002). *Psicología de las habilidades sociales: terapia y educación*. Brasil: Universidad Federal de São Carlos.
- Bar- On, R. (1997). *The Emotional Quotient Inventory (EQ- i): A test of emocional intelligence*. Toronto: Multi- Health Systems.
- Blázquez Alonso, M., & Moreno Manso, J. M. (2008). Análisis de la inteligencia emocional en la violencia de género. *Revistas Electrónicas de Investigación Psicoeducativa*, 15(6), 475-500.
- Blázquez Alonso, M., Moreno-Manso, J. M., & García-Baamonde, M. E. (2009). Inteligencia emocional como alternativa para la prevención del maltrato psicológico en la pareja. *Anales de Psicología*, 25(2), 250-260.
- Bonino, L. (1998). Micromachismos: La violencia invisible en la pareja. *Instituto Andaluz de la Juventud*.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Calvete, E., Corral, S., & Estevez, E. (2005). Desarrollo de un inventario para evaluar el abuso psicológico en las relaciones de pareja. *Clínica y Salud*, 16(3), 203-221.
- Cantera, L. M. (2004). Aproximación empírica a la agenda oculta en el campo de la violencia en la pareja. *Intervención Psicosocial*, 13(2), 219-230.
- Cantera, Estébanez, & Vázquez. (2009). *Violencia contra las mujeres jóvenes: la violencia psicológica en las relaciones de noviazgo*. Servicio de Mujer de Módulo Psicosocial de Deusto- San Ignacio: Gobierno Vasco.
- Castilla del Pino, C. (1995). *Celos, Locura y Muerte*. Madrid: Temas de Hoy.
- Corsi, J. (2008). *Violencia hacia las mujeres como problema social*. País Vasco: Fundación Mujeres.
- Costa, M., & Morales, J. M. (1998). ¿Por qué hay niños que cuando son jóvenes llegan a comportarse violentamente? *Anuario de Psicología Jurídica*, 163-179.
- D.L. (23 de 11 de 2013). Familia atiende a 62 mujeres leonesas víctimas de violencia machista. *Diario de León*, pág. 9.
- Estévez Castaño, I. (2010). "Te quiero... (sólo para mí)" relaciones adolescentes de control. *Revista pedagógica*, 23, 45-68.
- Fernández, I. (1999). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Madrid: Nancea S. A.



- Fernández Fuertes, A. A., & Fuertes, A. (2010). Physical and psychological aggression in dating relationships of Spanish adolescents: motives and consequences. *Childs Abuse Negl*, 34, 183-191.
- Ferrer Pérez, A., Bosch Fiol, E., & Ramis Palmer, M. C. (2006). La violencia contra las mujeres en la pareja: creencias y actitudes en estudiantes universitarios/as. *Psicothema*, 18(3), 359-366.
- Forward, S. (2003). *Chantaje emocional*. México: Diana.
- Garrido Genovés, V., & Casas Tello, M. (2009). La prevención en la relación amorosa entre adolescentes a través del taller "La Máscara del Amor". *Revista de Educación*, 335-360.
- Glass, N., Freland, N., Campbell, J., Yonas, M., Sharps, P., & Kub, J. (2003). Adolescent Dating Violence: Prevalence, Risk Factor, Health Out- comes, and Implications for Clinical Practice. *JOGNN*, 2-32.
- Gómez, M. R., Muñoz, J. V., Gómez, R., Vázquez, B., & Mateos, N. (2012). *Guía de buenas prácticas para la evaluación psicológica forense del riesgo de violencia contra la mujer en relaciones de pareja*. Madrid: Colegio Oficial de Psicólogos.
- González Lozano, M. P., Muñoz-Rivas, M. J., Peña Fernández, M. E., Gámez, M., & Fernández, L. (2007). Análisis de las conductas agresivas en las relaciones de noviazgo en una muestra juvenil de la comunidad autónoma de Madrid. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 7, 97-111.
- González, R. (2003). La dinámica de la violencia en las parejas jóvenes. *Documentación Social*, 131, 231-243.
- González, R., & Santana, J. D. (2001). *Violencia en parejas jóvenes. Análisis y prevención*. Madrid: Piramide.
- González, R., Barrón, I., & Casullo, M. E. (2002). Relación entre estilos y estrategias de afrontamiento y bienestar psicológico en adolescentes. *Psicothema*, 14(5), 363-368.
- González Galbán, H., & Fernández de Juan, T. (2010). Género y maltrato: violencia de pareja en jóvenes de Baja California. *Estud. Front*, 11(22), 97-128. Recuperado en 8 de marzo de 2014, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612010000200004&lng=es&tlng=es
- Hernando, A. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de Psicología*, 25(3), 325-340.
- Hird, M. J. (2000). An empirical study of adolescent dating aggression in the UK. *Journal of Adolescence*, 23(1), 69-78.
- Hirigoyen, M. F. (2006). *Mujeres maltratadas: los mecanismos de la violencia en la pareja*. Barcelona. España: Paidós Ibérica SA.



- Instituto Nacional de Estadística. (2012). Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género . *Víctimas según edad y tipo de relación con el denunciado* . España: INE.
- LaSexta.com. (03 de 05 de 2013). *La televisión danesa humilla a las mujeres en el programa más sexista de la historia*. Madrid, Madrid, España. Recuperado en 24 febrero de 2014, de http://www.lasexta.com/noticias/mundo/television-danesa-humilla-mujeres-programa-mas-sexista-historia_2013050300172.html
- Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género LO 1/2004, 28 LOMPIVG, Sec. III. Núm. 115.
- Ley para la igualdad efectiva de mujeres y hombres LO 3/2007, 22LOIEMHY, Sec. 6115. Núm. 71
- Lorente, M. (2001). *Mi marido me pega lo normal: agresión a la mujer: realidades y mitos*. Barcelona: Ares y Mares.
- Martínez, J. E. (2011). Violencia simbólica contra mujeres. *Revista Pueblos de información y debate*, 1-3.
- Martínez, V., & Hernández, M. (2009). La violencia psicológica de género, una forma encubierta de agresión. *Revista Cubana Medicina General Integral* , 25(2), 0-0. Recuperado en 5 de marzo de 2014, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252009000200010&lng=es
- Mayer, J. D., & Salovey, P. (1997). What is emotional intelligence?, Emotional Development and Emotional Intelligence: Implication for Educators. *Bacis Books*, 3-31.
- Medina, J. (2006). *Guía para mujeres en situación de violencia de género*. Conserjería de Igualdad y Bienestar Social.
- Meras Lliebre, A. (2003). Prevención de la Violencia Género en adolescentes. *Estudios de Juventud*, 62, 143-150.
- Mujeres en Red. (01 de 02 de 2007). Anuncios Sexitas. *Peiódico Feminista de Cataluña*, pág. 4.
- Muñoz Rivas, M. J., González, M. P., Graña, J. L., & Peña, M. E. (2007). Análisis de las conductas agresivas en las relaciones de noviazgo en una muestra juvenil de la Comunidad Autónoma de Madrid. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 7(1), 97-111.
- Murphy, C. M., & Hoover, S. A. (2001). Measuring emotional abuse in dating relationships as a multifactorial construct. *Psychological abuse in violent relationships*, 22-46.
- Peña Palacios, E. M. (2009). *Guía para jóvenes sobre prevención de la violencia de género*. Canarias: Instituto Canario de la Mujer. Conserjería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda. Gobierno de Canarias.



- Peña Palacios, E. M. (2010). Buenas prácticas para la prevención de violencia de género en el ámbito educativo. *Revista pedagógica*, 159-174.
- Pick, S., Leenen, I., Givaudan, M., & Prado, A. (2010). Programa breve de sensibilización sobre violencia en el noviazgo. *Salud Mental*, 33(2), 145-152.
- Poo, A. M., & Vizcarra, M. B. (2008). Violencia de Pareja en Jóvenes Universitarios. *Terapia Psicológica*, 26(1), 81-88.
- Poo, A. M., & Vizcarra, M. (2011). Diseño, Implementación y Evaluación de un Proyecto de un Programa de Prevención de la Violencia en el Noviazgo. *Ter Psico*, 29(2), 213-223.
- Prades, J. (10 de 12 de 2013). Pocos, pero también víctimas. *El País*, pág. 34.
- Rey, C. (2002). Rasgos sociodemográficos e historia de maltrato en la familia de origen, de un grupo de hombres que han ejercido violencia hacia su pareja y de un grupo de mujeres víctimas de éste tipo de violencia. *Revista Colombiana de Psicología*, 11(1), 81-90.
- Rey, C. A. (2008). Prevalencia, factores de riesgo y problemática asociada con la violencia en el noviazgo: una revisión de la literatura. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 26, 227-241.
- Rodríguez de Armenta, M. J. (25 de 11 de 2008). *Psicología forense. No a la violencia*. Recuperado de Psicología forense. No a la violencia a 7 de febrero de 2014, <http://mjrodriguezdearmenta.blogspot.com.es/2008/11/el-maltrato-psicologico.html>
- Rodríguez, L., & Rodríguez, F. J. (2005). *Maltrato psicológico entre novios: Epidemiología y Actitudes*. Granada: AEPC.
- Rojas-Andrade, R., Galleguillos, G., Miranda, P., & Valencia, J. (2013). Los hombres también sufren. Estudio cualitativo de la violencia de la mujer hacia el hombre en el contexto de pareja. *Revista Vanguardia Psicológica*, 3(2), 150-159.
- Rotter, J. B. (1996). Generalized expectancies for internal versus external control of reinforcement. *Psychological Monographs*, 80, número completo.
- Rubio Garay, F., López González, M. A., Saúl, A., & Sánchez, A. (2012). Direccionalidad y expresión de la violencia en las relaciones de noviazgo de los jóvenes. *Acción Psicológica*, 9(1), 61-70.
- Sebastián, J., Ortiz, B., & Gil, M. E. (2010). La Violencia en las Relaciones de Pareja de los Jóvenes. ¿Hacia Dónde Caminamos? *Clínica Contemporánea*, 1(2), 71-83.
- Sugarman, D., & Hotaling, G. (1989). Violencia en la pareja: prevalencia, contexto y calificadores de riesgo. *Violence in dating relationships: emerging social issues*, 3-32.
- Torres, L. (2010). Nuevos retos para la escuela coeducativa. Iniciativas y experiencias en prevención de la violencia de género en las aulas: visión general. *Revista pedagógica*, 15-44.

- Urruzola, M. J. (2005). *No te lies con los chicos malos: Guía no sexista dirigida a chicas*. Recuperado de No te lies con los chicos malos: Guía no sexista dirigida a chicas, a 12 de febrero de 2014 en: http://www.bantaba.ehu.es/lab/files/view/No_te_lies_con_los_chicos_malos.pdf?revision_id=67330&package_id=67315
- Vizcarra Larrañaga, M., & Póo Figueroa, A. M. (2011). Violencia de pareja en estudiantes universitarios del sur de Chile. *Universitas Psychologica*, 10(1), 89-98.
- Wolfe, D., Wekerly, C., Scout, K., Straatman, A., Graseley, C., & Reitzel, D. (2003). Dating Violence Prevention whit At- Risk Youth: A Controlled Outcome Evaluation. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 22, 79-91.